



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
Sistema de universidad abierto y a distancia

## **DIFERENCIA EN LAS CREENCIAS DE MACHISMO SEXUAL EN ADULTOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES MEXICANOS**

Proyecto de manuscrito recepcional

para obtener el título de:

Licenciado en psicología

Presenta:

Medrano Garcés Ana Citlali

Director: Ricardo Trujillo Correa

Vocal: Aura Silva Aragón

Secretario: Karla María González Mancera

Suplente 1: Guadalupe Muñoz Velázquez

Suplente 2: Melissa García Meraz



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Inicialmente quiero agradecerme a mí misma por la disciplina, perseverancia y valentía que me han caracterizado a lo largo de mi vida, solo yo se lo todo lo que he tenido que dejar ir, todo lo que tuve que soltar y esforzarme para llegar a ser la persona que hoy soy, y lo que sigo trabajando para mejorarme cada día. Gracias Ana por ser tan valiente y por no rendirte aun cuando nadie creyó en ti, ni siquiera tu misma. Siéntete total y completamente orgullosa de ti misma por el camino que has forjado y por lo que falta por recorrer, eres el ejemplo claro de superación ante la adversidad. Felicidades por este gran logro, tú sabes el gran significado que representa haber llegado hasta aquí y todo lo que falta por recorrer, te mereces todo el éxito del mundo en todos los ámbitos de tu vida.

También quiero agradecer profundamente y hacer este reconocimiento a Adrián por ser pieza clave en momentos verdaderamente críticos, gracias por ser un pilar y fortaleza en aquellos momentos difíciles, gracias por traer la alegría y luz a mi vida, gracias por ser y por estar, este logro sin ti no hubiera sido posible.

A mi familia y amigos que de forma directa o indirecta fueron partícipes de este logro por medio de mensajes, ayuda o cooperación de alguna forma, principalmente mis padres y hermanos.

A mi director de manuscrito, Ricardo Trujillo quien fue una guía y me brindo claridad en este proceso.

A todos mis profesores, compañeros de trabajo, instituciones y a todos los participantes que accedieron a formar parte de mi población en este proyecto de investigación, así como los de toda la carrera, sin su participación esto no sería posible.

## Contenido

Resumen.....	4
Capítulo 1 Sexualidad .....	5
1.1 Definición de sexo .....	5
1.2 Definición de sexualidad .....	5
1.2 Dimensiones de la sexualidad .....	8
1.2.1 Dimensión biológica.....	8
1.2.2 Dimensión psicosocial .....	8
1.3 Modelos teóricos de la sexualidad .....	10
1.4 Componentes de la sexualidad.....	13
1.4.1 Reproductividad.....	13
1.4.2 Género.....	14
1.4.3 Erotismo .....	16
1.5 Identidad sexual .....	17
1.6 La sexualidad en la actualidad.....	18
Capítulo 2 Machismo.....	20
2.1 Definición de machismo.....	21
2.2 Antecedentes del machismo.....	24
2.2.1 Machismo y feminismo .....	30
2.3 El machismo en México.....	43
2.3.1 La cultura mexicana como promotora del machismo .....	46
2.4 Consecuencias del machismo .....	50
Capítulo 3 Machismo sexual.....	54
3.1 Machismo sexual (definición y componentes).....	54
3.1 Consecuencias del machismo sexual .....	59
Capítulo 4 Método .....	64
Pregunta de investigación .....	66
Objetivos de la investigación .....	66
Hipótesis derivadas del planteamiento del problema.....	66
Diseño y tipo de estudio .....	66
Definiciones conceptuales y operacionales .....	66
Muestra y sujetos de participación. ....	67
Descripción de instrumentos, pruebas estadísticas y/o técnicas de medición.....	68
Capítulo 5 Resultados y discusión.....	69
Conclusiones.....	86
Referencias .....	89

## **Resumen**

El presente estudio se dedicó en investigar más acerca del machismo sexual como consecuencia de la violencia de género, contrastando las creencias de machismo sexual existentes en adultos jóvenes y adultos mayores y así poder observar las diferencias en estas, lo cual se llevó a cabo en un total de 137 participantes de ambos sexos, por medio de una investigación cuantitativa con la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12). Dentro de los resultados se encontró que, en efecto, existen diferencias entre las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes de entre (20 a 30 años) y adultos mayores (+ de 60), aunque el rango de edad de adultos jóvenes varía mucho de acuerdo con el autor, ronda dentro de este rango de edades y también para contrastar la gran diferencia de edades en creencias de machismo sexual.

Palabras clave: Machismo, violencia, género, machismo sexual.

## **Abstract**

The present study was dedicated to investigating more about sexual machismo as a consequence of gender violence, contrasting the beliefs of sexual machismo existing in young adults and older adults and thus being able to observe the differences in these, which was carried out in a total of 137 participants of both sexes, through a quantitative investigation with the Scale of Sexual Machismo (EMS-Sexism-12). Among the results it was found that, in effect, there are differences between the beliefs of sexual machismo in young adults between (20 to 30 years old) and older adults (over 60), although the age range of young adults varies greatly from According to the author, it is within this age range and also to contrast the great age difference in beliefs of sexual machismo.

Keywords: Machismo, violence, gender, sexual machismo.

## **Capítulo 1 Sexualidad**

### **1.1 Definición de sexo**

Dentro del presente capítulo se retoman todos aquellos factores importantes por comprender y analizar previo a temas específicos de este proyecto de investigación. Inicialmente tendremos que adentrarnos a el tema de sexo como parteaguas de los temas siguientes. De acuerdo con la OMS (2018), define al sexo como una característica biológica, masculina o femenina donde por medio de la distinción de diferentes características en los cromosomas X y Y crean diferencias físicas y biológicas entre sexo femenino y masculino, esto referente exclusivamente a la parte biológica y física.

Al igual que la sexualidad el sexo es diverso y sus diferentes características lo hacen un concepto complejo que como se menciona en INMUJERES (2007) “El concepto sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, universales e inmodificables” (p.1).

El sexo marca la diferencia biológica entre unas características u otras que en las diversas culturas funcionan para marcar diversos roles sociales a cada sexo según sus características, en (Delgado, 1998, citado por INMUJERES, 2007) mencionan que una vez que se conoce el sexo de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarle valor de acuerdo con las expectativas establecidas. Si es femenino (niña), quieren que sea bonita, tierna, femenina, etc.; si es masculino (niño), quieren que sea fuerte, valiente, confiado, victorioso y poderoso.

### **1.2 Definición de sexualidad**

A lo largo de la historia de la humanidad la sexualidad ha formado parte en el proceso de la evolución en las culturas y las estructuras sociales. Todas las sociedades se organizan y

construyen culturas en torno a las diferencias de género de sus miembros, determinan los destinos individuales, asignan cualidades y significados específicos a las tareas que unos y otros deben realizar, y se construyen socialmente (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007). En resumen, a lo largo de muchos años se han visto envueltas en un sinfín de cambios otorgados por las características tan diversas determinadas por la sexualidad.

La sexualidad es parte del ser humano a través de las interacciones cotidianas como ser social. Como tal, la sexualidad es vista como la actividad sexual en la que se involucra una persona, la cual establece su propio patrón de pleno desarrollo sexual a lo largo de la edad adulta, manteniendo a la persona sana y fuerte en salud sexual (Mejía, 2006, como se citó en Díaz & González, 2012).

Cuando hablamos de sexualidad, debemos considerar todos los factores que la componen, no solo incluir o relacionar los aspectos físicos y biológicos, ya que la sexualidad es un componente importante de la humanidad que ha existido a lo largo de la historia humana. Estos incluyen género, identidad y rol de género, orientación sexual, placer, intimidad y reproducción. La sexualidad está determinada por las relaciones entre factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Es por ello por lo que es preciso definir y conocer los componentes de la sexualidad, (Organización Mundial de la Salud, 2018) la cual puede comprenderse como un conjunto de conceptos y aspectos que en conjunto permiten expresar de diversas formas las interacciones sexuales de las personas. En este sentido es importante mencionar que la mayoría de las culturas está llena de muchos estereotipos que invaden el propio cuerpo a través de hábitos, diversas formas de expresión y muchos otros componentes más donde a través de estructuras de poder se expresan muchas de estas (D'Antoni y Sancho, 2019, citado en Vilet & Galán, 2021).

La sexualidad es un aspecto central de la existencia humana a lo largo de la historia, incluido el género, la identidad y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el deseo, la intimidad y la reproducción. La sexualidad es multifacética, se expresa de diversas formas, en

pensamientos, fantasías, deseos, creencias, reacciones, valores, comportamientos, prácticas, roles e interacciones interpersonales. (AMSS, 2014) Por lo tanto, es importante señalar que cuando hablamos de sexualidad, no solo nos referimos a la parte biológica y física. Las conductas humanas en la expresión de la sexualidad en su mayoría han estado sujetas a juicios de valor de acuerdo con la época y al contexto histórico en el que se encuentren, lo cual es muy importante de resaltar en este proyecto de investigación.

(Sierra, Rojas, Ortega & Marín, 2007, citado en Larrañaga E., Yubero S. & Yubero M., 2012) Cuando hablamos de moralidad y juicios de valor se requiere expresar la necesidad de establecer reglas, leyes y normas que regulen las relaciones mutuas en las expresiones sexuales del individuo, y por lo tanto existen derechos sexuales basados en derechos humanos universales (AMSS, 2014).

Respecto a estos derechos en sexualidad humana y salud sexual es importante mencionar que la satisfacción de la salud sexual está íntimamente relacionada con los derechos humanos, en que se respeten, protejan y cumplan estos. Los derechos sexuales (OMS, 2018) abarcan ciertos derechos humanos reconocidos en los documentos internacionales y regionales pertinentes, en otros documentos de consenso y en las legislaciones nacionales. Todos los seres humanos tenemos derechos que nos permiten tener reglas y estándares en la forma de comportarnos, en la sexualidad también existen estas reglas como derechos humanos en la sexualidad, dentro de estos derechos además de los básicos que son la libertad, seguridad y autonomía es importante resaltar el derecho al desempeñar una vida plena sexual en donde no se someta a ninguna persona a tratos inhumanos o degradantes que afecten a su integridad por ejemplo, someter a torturas, violaciones, o cualquier tipo de maltrato. También se cuenta con el derecho a la privacidad, así como a poder contraer matrimonio de forma libre y con el consentimiento de ambas partes, también a decidir el número de hijos, contar con acceso a educación sexual, y sobre todo en lo que veremos en los siguientes temas el derecho a la reparación efectiva en casos de violación de estos derechos.

## **1.2 Dimensiones de la sexualidad**

### ***1.2.1 Dimensión biológica***

La sexualidad es tan diversa y engloba tantos factores que es necesario explicarlos detalladamente para que en su conjunto se puedan comprender. Comenzando con la dimensión biológica de la sexualidad, como mencionan (Álvarez y Beiztegui, 2001; Sorenson, 1973, citado en Ortega & Sierra, 2005), al formar esta, parte esencial de los seres humanos se expresa en diversas áreas de nuestra vida, se expresa desde el momento en el que nacemos y es durante la niñez donde se van estableciendo roles de género de acuerdo con el sexo asignado al nacer. Es a partir de las primeras experiencias de comportamiento sexual durante la adolescencia conforme vamos asimilando información referente a nuestra sexualidad sus expresiones y sus primeras manifestaciones expresadas en nuestra conducta por medio de acciones, por ejemplo, la masturbación, las relaciones sexuales, entre otras más que en la representará el constructor de las características de la vida sexual de una persona. Es importante resaltar que la etapa de niñez y adolescencia son cruciales en la salud sexual, pues es en esta etapa cuando surge como mencionan (Wanlass, Kilmann, Bella y Tarnowski, 1983, citado en Ortega & Sierra 2005) los primeros acercamientos con nuestra sexualidad y en sus interacciones con otras personas.

### ***1.2.2 Dimensión psicosocial***

Otro aspecto muy importante dentro de la sexualidad es la dimensión psicosocial, es decir, la parte social y psicológica de las personas. Esta dimensión es muy importante ya que en ella reside muchas de las decisiones que se toman en la expresión de esta, por ejemplo, en la identidad sexual, la orientación sexual y todo a lo que a ello corresponde, pues como mencionan (Mejía, 2006, citado en Díaz & González, 2012) el sexo es solo una parte de este todo, mientras que es el todo el que influye en el comportamiento social.

Ahora bien, para (Mejía, 2006, citado en Díaz & González, 2012), el placer en las relaciones sexuales y en las interacciones de estas surge partir de la adolescencia y termina de desarrollarse y madurar hasta la adultez temprana, y es en esta etapa cuando se constituyen las bases del comportamiento ya sea para contribuir en su salud sexual o para rechazar y frustrar la propia vida sexual. Pues como mencionan (Trudel, 2002, citado en Ortega & Sierra, 2005). Las formas de expresar la sexualidad desempeñan un papel muy importante en la vida de las personas, aquellas personas que manifiestan actitudes sexuales asertivas suelen tener mayor satisfacción en su sexualidad.

Por otra parte, la salud sexual busca también la regulación emocional y que en la expresión de la sexualidad cada persona la viva de la forma más eficiente posible.

En este sentido (Mosher y Cross, 1971, citado en Ortega & Sierra, 2005) resaltan que un aspecto importante de reconocer y evitar es la ofensa sexual ya que es muy perjudicial en la salud sexual. Esta se define como la tendencia a sentirse culpable por violar o anticipar leyes o normas que se consideran apropiadas para las relaciones sexuales. Para (Trudel, 2002, citado en Ortega & Sierra, 2005) La culpa por el sexo puede ser el resultado del conocimiento cultural y las actitudes negativas generales hacia el sexo. Así, la culpa está asociada con la evitación sexual, la resistencia a las tentaciones sexuales y la presencia de cogniciones sexuales negativas y para que esto no suceda la forma de percibir a la sexualidad debe de involucrarse en la vida de las personas a temprana edad con respeto liberándose de prejuicio y estigmas que dañan mucho la relación entre la persona y su sexualidad, así como el respeto al propio cuerpo y el de los demás. En este sentido, (Abramson y Mosher, 1975; Mosher y O'Grady, 1979, citados en Ortega & Sierra, 2005) resaltan la importancia de la masturbación, la cual muy a menudo se asocia con culpa, es mal visto y se considera un comportamiento inaceptable, especialmente por las antiguas autoridades religiosas. Se ha demostrado que los pensamientos negativos sobre la masturbación pueden predecir qué tan rápido una persona se sentirá mal después de masturbarse.

### 1.3 Modelos teóricos de la sexualidad

#### Modelo psicoanalítico

Los modelos teóricos sirven para explicar temas que por sí mismos son complejos y requieren de una explicación desglosado con mayor especificidad, para ello Lamas (2007) menciona al modelo psicoanalítico el cual describe que la designación del sexo es la fuente primaria para el comportamiento sexual, el cual tiene sus raíces en la fisiología, se experimenta como una necesidad de búsqueda de placer, su influencia es ineludible y puede satisfacerse de muchas maneras: sublimación, fijación reprimida o dolorosa, regresión, desplazamiento, etc. que busca como objetivo del deseo sexual es lo más variable de lo que se conoce como pulsión<sup>1</sup>. La pulsión sexual y el principio del placer está inevitablemente mediatizada por el principio de la realidad. Esto quiere decir que la realidad nunca es como queremos, obligándonos a experimentar renuncias y cambios que nos son incómodos.

De acuerdo con esta teoría por Sigmund Freud se desarrolla en tres fases, Lamas (2007), la primera es la pulsión sexual del yo con lo que se conoce como autoconservación en dónde un conjunto de necesidades que no son sexuales las contraponen a lo que este autor llamaba la pulsión sexual, descrita como perversa. La segunda fase se trata del narcisismo y la agresión la cual expresa que es la psicosis de la libido<sup>2</sup> la cual retrae a los objetos al yo dónde se analizan la libido del yo y la libido objetal. Por último, se enumera a lo que se conoce como héroes y pulsión de muerte en las cual es el papel principal lo tiene el placer el cual regula los procesos psíquicos.

En resumen, Lamas (2007), resalta que el psicoanalista Freud, reconoce que la libido es una energía que puede moverse hacia los demás en el desarrollo de ciertas partes del cuerpo,

---

<sup>1</sup> Pulsión libidinal: zona erógena predeterminada, objetos específicos de satisfacción, autoerotismo o deseos de poseer sexualmente a otros, conflictos determinados y una organización específica de la personalidad. (Lamas, 2007, p.73)

<sup>2</sup> De acuerdo con Freud, la libido es una energía capaz de desplazarse, en el curso evolutivo de una zona genital, y admite también, que es posible que se proyecte y fije externamente en "objetos" o "imágenes", el primero de los cuales es la figura materna, para después extenderse a otros y concentrarse más tarde en una persona no familiar del sexo opuesto que pasará a ser cónyuge o amante. (Lamas, 2007, p.73)

siendo la meta finalmente en la zona genital, y con ello darse cuenta de que tiene el poder de proyectarse y fijarse en cosas o imágenes externas. Inicialmente con la figura materna y luego hacia otras personas que no se tiene parentesco, con quienes eventualmente se convierten en parejas sexuales.

### **Modelo de la secuencia de la conducta**

Este modelo fue propuesto por Donn Byrne en 1986 en el cual se presentan tres niveles de observación de acuerdo con Lamas (2007), el primer estímulo es externo donde se fundamenta en la parte erótica ya sea aprendida o no aprendida. El segundo nivel se trata de los procesos internos afectivos, de actitudes, expectativas, filosóficos e imaginarios. Por último, en el tercer nivel se encuentran las conductas expresas los cuales favorecen la actividad sexual en respuesta a las diversas interacciones que conducen al placer traducidas en excitación y orgasmo ya sea a corto o a largo plazo y que favorecen a la regulación de los procesos internos de cada persona.

En este sentido es importante resaltar como menciona Lamas (2007), que “La conducta del individuo mantiene una regularidad en la interacción con su ambiente. Toda conducta tiene lugar en un contexto ambiental en que hay circunstancias y sucesos que la preceden y la siguen” (p. 74).

### **Modelo sociológico**

Este modelo surge (Isa Reiss y Reiss, 1985, citado en Lamas, 2007) como modelo explicativo de la sexualidad a nivel social, donde propone concebir a la sexualidad como todo un conjunto de estructuras culturales y sociales en donde el placer expresado en respuestas biológicas y físicas sexuales tienen un factor cultural importante que conlleva los vínculos de placer y/o emocionales en donde surgen las expectativas en las experiencias sexuales con base en lo que en su entorno social se considera atractivo, erótico y emocionante en contextos de expresión sexual. En este sentido, los roles de poder así como las estructuras de lo que socialmente cada cultura acepta como válido o no, en relacionarse sexualmente con otro y lo

que es permitido o no, por ejemplo, en los vínculos familiares solo puedes tener encuentros con personas que no sean tu familia (para evitar lo que se conoce como incesto) y que conllevan a lo que cada cultura denomina normalidad sexual en cada ideología que regula y establece lo que es importante o no en las vinculaciones sexuales.

### **Modelo sistémico**

Este modelo resalta la importante conexión que existe en las relaciones sociales en las que interactuamos los seres humanos, pues de acuerdo con esto, (Koestlet, 1980, citado en Lamas, 2007) mencionan que la sexualidad puede (y debe) estudiarse utilizando los métodos de la biología, la psicología, la sociología, la antropología y todas las demás humanidades para acercarnos a un conocimiento integral ya que todos los sistemas consisten en elementos que interactúan y son un elemento de un sistema. Todos estos sistemas expresan las creencias y culturas que existen en el entorno y que por tanto se requiere clasificar y especificar la función de cada uno de ellos.

En este sentido se expresan como holones en los que cada uno de ellos expresa las diversas vertientes de la sexualidad Lamas (2007), entre estos se encuentra el holón de la reproducción humana, la cual consiste en la natalidad, la cual se lleva a cabo por diversas razones las cuales van más allá de la parte biológica y de conservación de especies, entre ellas se encuentra la parte social, cultural, emocional, psicológica y cognitiva en la que se desarrolla cada persona. El segundo holón es el género, el cual se caracteriza por clasificar las estructuras sociales, culturales, cognitivas y emocionales de cada persona de acuerdo con el sexo que le fue asignado al nacer, las cuales permiten que durante toda su vida realice ciertas actitudes y expresiones de acuerdo con el género. También se encuentra el holón del erotismo, el cual se manifiesta por medio del placer que cada persona expresa en su sexualidad, la cual se manifiesta por medio de la excitación, el deseo y el placer por medio de las interacciones que tiene cada persona con su entorno, con lo que simbólicamente considera excitante. Y por último se encuentra el holón de la vinculación afectiva interpersonal, el cual se caracteriza por las

relaciones socio afectivas que cada persona tiene en su entorno y qué manifiesta por medio de ideas, las construcciones personales y sociales y que se manifiestan en forma de actitudes y acciones, por ejemplo, el casarse, tener novio/a y generar vínculos afectivos con esas personas.

### **Modelo Interactivo**

Este modelo considera que el estudio de la sexualidad humana debe superar las diversas distorsiones que a este se han planteado. Por ejemplo, (Fernández, 1996, citado en Lamas, 2007) mencionan que inicialmente el sexo es algo inevitable e importante, es una herramienta que sirve para la auto gratificación y que forma parte de nosotros, por lo que no debería existir razón para sentir culpa. Sin embargo, las diversas culturas fundamentan en muchos sentidos al placer sexual como algo pecaminoso que debemos evitar y ocultar.

Otra distorsión acerca de la sexualidad es que se cree que todos los sexos deben ser cisgénero, es decir que se sienten atraídos por el sexo contrario. este último punto es muy importante a debatir ya que, dentro del presente proyecto de investigación puede resaltarse la discriminación que existe por creencias de este tipo, pues como mencionan (Fernández, 1998, citado por Lamas, 2007), para eliminar estas creencias que crean violencia de género, hablar del sexo sin tabúes ni complejos y mirar la diversidad sexual como algo normal son la base para evitar la violencia de género.

## **1.4 Componentes de la sexualidad**

### **1.4.1 Reproductividad**

La reproducción es el principal objetivo de la biología de la sexualidad, sin embargo, las personas deciden tener relaciones sexuales por diversos motivos, entre ellos el placer sexual, el erotismo y los lazos amorosos sociales y culturales que intervienen en este proceso y bajo este sentido cuando la reproducción no es la meta de las relaciones sexuales la búsqueda de anticonceptivos como menciona la OMS (2018) la anticoncepción es la prevención voluntaria del

embarazo por medios naturales o artificiales. Para ello, se pueden utilizar diferentes tipos de métodos, productos y servicios modernos de prevención, que deben estar disponibles, aceptables, baratos y asequibles, y deben proporcionarse sin presión por parte de personal capacitado en áreas que cumplen con los más altos estándares, y en este sentido, es importante mencionar que la expresión de la sexualidad en la reproducción sexual se realiza bajo ciertas normas y leyes de derechos humanos como mencionan (Meneses, Hernández, Serrano, Juárez, Lozano & Serván, 2016) rescatando que, en el contexto de los derechos humanos, que reconocen el derecho a vivir una vida sexual saludable y placentera, separada de los fines reproductivos, se examinan las conductas homosexuales, donde el acceso a la salud sexual y la atención sanitaria necesarias, por lo que es necesario que las interacciones sexuales se lleven a cabo con libertad y sensatez, teniendo en cuenta las medidas necesarias para reducir el riesgo de embarazo no planificado o de enfermedades de transmisión sexual (ITS).

#### **1.4.2 Género**

Otro aspecto importante es el género, el cual es parte importante en temas de sexualidad en cuestiones culturales y sociales, pues desde el sexo y su diversidad se crean roles de género que establece lo que una persona debe o no hacer de acuerdo a estas diferencias, (Lamas, 1999, citado en Bahamón, Vianchá & Tobos, 2014) resaltan la importancia de esto pues los roles sociales establecen el qué hacer y las divisiones sociales, económicas, culturales, entre muchas otras más diferencias que dependiendo de las características que se establezcan de cada uno en el contexto que se presente, por ejemplo, el rol de los géneros que, nos permite entender los procesos sociales y emocionales que hacen de una persona un hombre, una mujer, un gay, entre otros más que de forma general engloban a toda la comunidad LGBTIQ+, designando lo que cada rol debe hacer, como debe actuar, que debe decir, pensar y cómo debe comportarse. En este sentido, es importante retomar que socialmente, y de forma muy generalizada, la comunidad LGBTIQ+ en muchas culturas no es bien visto, lo único respetable y aceptable aún en nuestra

época son las categorías encasillados en mujer y hombre y a los otros se les mira como inapropiados, incluso pecaminosos e indebidos. Este es realmente un problema serio no solo en México, pues la violencia de género ejercida a la diversidad es muy extensa, solo basta con buscar estadística de suicidio en mujeres y en la comunidad LGBTIQ+ y los altos índices de feminicidios y asesinatos de odio para comprender el grave problema social que se vive en el pleno siglo XXI ante la falta de tolerancia ante la diversidad.

Es importante resaltar que la distinción de género y la identidad de este, crea grandes brechas en cuanto a oportunidades y a derechos humanos, pues como ya lo veremos más adelante en otros capítulos el género ha sido un parteaguas en la asignación de poder a lo largo de la historia de la humanidad y ha marcado tan fuertemente las desigualdades sociales que permea a casi todos los ámbitos de la vida de las personas, lo cual, por ejemplo, (Zandt & Maquestiau, 2019) la migración se ve marcada mayormente por mujeres ya sea con o sin sus hijos, mayormente por buscar mejores oportunidades y recursos en mejores circunstancias tanto para ellas como para sus hijos que en su lugar de origen. Así como también por huir de la violencia a la que son sometidas, por el acoso o porque incluso saben que si se quedan en donde viven, pueden terminar muertas. En este sentido la vulnerabilidad y las necesidades de cada género difieren significativamente con relación al género.

El autor Montero (2006), retoma pues la palabra género, la cual fue acuñada por el movimiento feminista, el cual, lo refiere como las formas sociales y culturales en que las mujeres y los hombres se dividen y distinguen mediante las condiciones distintivas entre, lo que un hombre y una mujer deberían ser, representar y hacer. Para complementar esta idea, (Lamas, 2002; Moore, 1991, 1994, 1999, citado en Bahamón, Vianchá & Tobos, 2014) describen que la clasificación del género es simbólica entre la feminidad y masculinidad por las diferencias que surgen en los rasgos sexuales en la parte biológica y que caracterizan a una persona como hombre o mujer, y por otra parte el género ya sea femenino, masculino, andrógino o indiferenciado, son categorías sociales que surgen dentro del feminismo como un intento de

explicar las desigualdades, por qué surge cultural e históricamente con la finalidad de comprenderlas y eliminar esta brecha entre cada una de ellas.

Por género también se entiende que es (De Keijzer, 1997) un conjunto de atributos y funciones más allá de las construcciones biológicas/reproductivas, sociales y culturales adscritas al sexo para justificar las diferencias y relaciones opresivas entre hombres y mujeres, pues el género se interioriza a lo largo de todo el proceso de socialización y se entiende como un proceso cultural complejo y detallado que incorpora modos de expresión, apreciación y subrogación ante las demandas de muchas culturas vigentes hasta nuestra actualidad.

### **1.4.3 Erotismo**

Otro punto importante para retomar dentro de este capítulo es el erotismo, el cual, es un componente importante de la sexualidad, puesto que forma parte de la reproducción y las interacciones sexuales. Incluso como menciona la (AMSS, 2019, citado por Vilet & Galán, 2021):

la Declaración sobre el Placer Sexual donde le reconoce como: la satisfacción y disfrute físico y/o psicológico derivado de experiencias eróticas compartidas o solitarias incluidos pensamientos, fantasías, sueños, emociones y sentimientos. Así mismo decreta que el placer sexual debe ejercerse dentro del contexto de los derechos sexuales, particularmente a la igualdad, la autonomía y la integridad corporal y que no se obtenga al violar los derechos humanos y el bienestar de otras personas (p. 347).

Por tanto, el placer sexual forma parte de la expresión de la sexualidad, (Fernández y Rico, 2005, citado en Bahamón, Vianchá & Tobos, 2014) por lo que el sexo y el género influyen como papeles principales dentro de la sexualidad y del placer, cada persona, expresando cuáles son las vinculaciones en las conductas sexuales ya sea desde el romanticismo (que se presenta como el elemento central), desde el compromiso o por la simple satisfacción física y biológica.

Todo esto a partir del contexto social y cultural en el que se encuentra cada persona y cómo desee a partir de esto expresarse y desarrollar o no este componente de la sexualidad.

### **1.5 Identidad sexual**

La identidad sexual tiene un papel principal en la interacción y expresión de la sexualidad y se suele entender como la cualidad que integra ciertos rasgos del ser, el núcleo interno y se asocia con el género, el conocimiento intrínseco del propio género Alcántara (2013). Así la clasificación de esta demuestra y toma gran relevancia en conceptos como el sexo, el género, la identidad personal, la orientación sexual, entre otros más que, de forma globalizada resumen lo que la identidad sexual es. Por tanto, es a partir de los constructos sociales, culturales, económicos, políticos y personales que a cada persona determina acerca de la expresión de su sexualidad su erotismo y la expresión de su género (Alcántara, 2013).

Las creencias a cerca de cada género y sus interacciones sociales y culturales tienen un peso importante en la discriminación por las diferencias que caracterizan a cada género. Las creencias del machismo sexual afectan a todas las personas sin importar su identidad de género ni orientación sexual con diferentes enfoques discriminatorios OMS (2018), las desigualdades de género y socioeconómicas se reflejan no solo en el ámbito familiar, doméstico, comunitario, social, institucional y político, sino también en las relaciones íntimas e interpersonales. Estas desigualdades determinan quién ejerce el poder y el control, incluidas las decisiones sobre las relaciones sexuales, todo esto se basa en las distintas formas de clasificación y discriminación las cuales pueden dificultar el acceso a servicios y recursos.

Todos los procesos relacionados con la sexualidad tienen una estructura de interacciones complejas que en conjunto se ven envueltas en diversos retos en la búsqueda de que se respeten los derechos humanos, pues (OMS, 2018) la función sexual es el producto de interacciones complejas entre una variedad de factores fisiológicos, psicológicos, físicos e interpersonales. La disfunción sexual son síntomas que involucran diversas formas en las que los adultos encuentran

dificultad para satisfacer la actividad sexual. La identificación y el manejo de los problemas y dificultades sexuales y el tratamiento de las disfunciones y los trastornos sexuales son una parte integral de la atención de la salud sexual.

En resumen, la sexualidad se encuentra vinculada con muchos sistemas en diferentes niveles sociales, culturales, físicos, biológicos, entre otros más, que en conjunto son la muestra de múltiples factores expresados de distinta forma, pero a la vez son muy similares en ciertas cuestiones como veremos en los capítulos siguientes.

## **1.6 La sexualidad en la actualidad**

En el pasado, existieron diversas formas de limitar el estudio y educación de la sexualidad debido a cuestiones religiosas, políticas, culturales, etc. Que dificultaron estudiar y difundir el conocimiento científico que en general fueron un gran problema para fomentar el bienestar sexual y el desarrollo de herramientas para el mismo. A partir del presente siglo las concepciones de la sexualidad han cambiado porque el mundo lo ha hecho también, trayendo consigo estudios y difusión de la sexualidad con otro enfoque y otras perspectivas dentro de este nuevo panorama la sexología es un promotor de la salud sexual con la labor de promover y prevenir la salud sexual modificando técnicas y diagnósticos en la intervención de esta.

Dentro de las nuevas concepciones y formas de integrar la sexualidad en la vida de las personas como factor importante, es relevante mencionar que esta se ve envuelta en la multicausalidad, es decir, que es multifactorial y depende de muchos factores al hablarse de salud sexual donde factores etiológicos, infecciosos, psicológicos, nerviosos, vasculares, estilos de vida, cultura, creencias, estructuras sociales, entre muchos otros factores más, son tomados en cuenta. En el perfil del personal de atención a la sexualidad el asesoramiento, consejería y tratar con base en la experiencia y ajustándose también al estilo de vida y enfoques en resolución de conflictos es la clave para tomar en cuenta los procesos de la salud sexual (Valente, Pellegino, 2021).

Otro punto importante que ha cambiado en la actualidad es la relación y expresión de la sexualidad de todos, ya que la tecnología llegó para establecer nuevos medios de contacto y expresión de la misma, donde por medio de las redes sociales, del internet, de la información a la que todos tienen acceso ha cambiado mucho y en algunos sentidos ha sido benéfico en este proceso pues alguna información que era exclusiva para cierto público, cualquier persona con acceso a internet tiene acceso, por ello este punto fue y es trascendental en el proceso de seguimiento y educación en sexualidad, pues la información está al acceso de todos y todas sin importar la edad, por lo que es importante la atención de los padres a lo que miran sus hijos en los dispositivos móviles, y lo que se promueve, si la información es verídica o no porque cualquier persona puede mandar información por medio de redes sociales e internet.

Dentro de este punto es importante resaltar el papel importante que ha tenido las redes sociales respecto a la sexualidad sobre todo para los adolescentes que tienen el acceso a cualquier información, y que las redes sociales pasaron a formar parte de la vida de todos y se convirtió en un medio de expresión de la sexualidad, mostrando los gustos de cada persona, las relaciones que establece o las que termina, así como muchas formas de expresar con lo que están de acuerdo o no, por lo que se ha convertido en parte fundamental de la vida de las personas.

En este sentido, es importante mencionar que así como los medios de comunicación ha traído consigo múltiples beneficios también ha traído muchos problemas escalables en violencia, ejemplo de ello es el sexting el cual hace referencia a los intercambios sexuales virtuales, con algo llamado pack el cual consiste en compartir imágenes o videos con contenido sexual propio ya sea que se envían a sus parejas o amigos (Gelpi, Pascol, Egorov, 2019), el problema surge cuando estas se comparten son el consentimiento y aprobación del propietario por lo que ha escalado a niveles donde la política y el gobierno ha tenido que regular estos problemas, sobre

todo en cuestión de género donde la publicación sin permiso de estos videos ahora es delito como estipula la ley Olimpia<sup>3</sup>.

Otro punto que ha cambiado en la sexualidad y su expresión a través de los años es la edad de las personas, pues la edad promedio de vida de una persona se ha incrementado dado los cambios en el mundo de vacunación, economía y estilos de vida, por lo que ahora es importante tomar en cuenta como expresan y viven los adultos mayores su sexualidad. Diversos estudios muestran que diversos factores pueden afectar la actividad sexual de las personas mayores, incluso llegando al punto de no ejercer su sexualidad ya sea por falta de pareja, por la monotonía de los años, por tratamientos médicos, o por algún estado de salud deficiente (Rodríguez, Torres, 2019). Sin embargo, no porque esto suceda quiere decir que los adultos mayores no puedan o que no sea importante que continúen desarrollando su sexualidad.

Por todos estos puntos se considera importante modificar las políticas de los centros de cuidados para personas mayores y realizar programas de educación en sexualidad dirigidos a personas mayores y a sus familiares (Rodríguez y Torres, 2019).

## **Capítulo 2 Machismo**

En el presente capítulo se tocan temas importantes pertinentes al estudio de la presente investigación, tomando en cuenta aquellos factores físicos y biológicos de la sexualidad donde se diferencian por estas características y como los constructos sociales, políticos, culturales, entre muchos otros más los utilizan como una forma de discriminación y violencia tomando como sustento y justificación factores biológicos y físicos en las diferencias.

---

<sup>3</sup> No se refiere a una ley como tal, sino a un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciber violencia (Orden jurídico, 2020).

## 2.1 Definición de machismo

Ahora bien, es importante reconocer la importancia del concepto de machismo como un problema grave latente dentro de todas las sociedades ya sea en menor o mayor medida, pero actualmente se encuentra vigente en todas las sociedades por lo que se ha vuelto un grave conflicto que surge a nivel estructural en las creencias culturales y sociales asignando roles sociales en los que en su mayoría (o todos) fomentan la discriminación y violencia de género, donde los sistemas familiares, culturales, religiosos, lo perpetúan y donde los sistemas políticos y gubernamentales lo fomentan, creando así un entorno hostil y violento para cualquier persona, pues aunque pareciese que el la violencia de género es unidireccional, en realidad es bidireccional y no solo es ejercida por hombres, todos ejercemos este tipo de violencia pues esta tan normalizada y es tan sutil que es casi imperceptible que la realizamos sin siquiera cuestionarnos porque lo hacemos y que en realidad la vivimos y la practicamos todos los días con acciones que aparentemente parecen muy inocentes o inofensivas pero de fondo y en conjunto muestran como consecuencia los altos índices de violencia de género, de feminicidios y asesinatos de odio en México y el mundo como un término que socialmente engloba un conjunto de comportamientos, actitudes, normas, actitudes y prácticas que preservan negativamente el dominio masculino sobre el femenino con expresiones de violencia física, psicológica, económica y más tipos de violencia con la finalidad de mostrar su dominio de poder y regular así el comportamiento social y emocional de las personas, como menciona la Secretaría Departamental de Salud (2018) “El machismo es un conjunto de creencias, sesgos cognitivos y actitudes que predisponen a las personas a actuar como si la mujer tuviese menos valor que el hombre en ámbitos sociales, económicos, jurídicos y familiares” (p. 13).

Y como con cualquier fenómeno general, hay muchas formas de abordar el machismo pues las formas de expresión de este se presentan en cualquier ámbito de la vida de una persona, ya sea, económicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos, Castañeda (2019) en este sentido el dominio de poder juega un papel principal donde la exclusión de todos géneros menos

el masculino es la finalidad (García, Hidalgo, López y Román, 2018, citado en Vilet M. & Galán J., 2021).

El machismo y sus múltiples expresiones tienen vigencia en todas las culturas y sociedades del mundo donde el sexismo que, comúnmente se expresa inconscientemente como una forma común de actuar y de definirse a sí mismos ya que, las personas se expresan a través de los mandatos sociales, los sistemas de creencias e ideologías que perciben al género masculino como algo superior a todos los demás, expresándose así el machismo como una (William, 2014) actitud y acción que se puede afirmar que juega un papel en el establecimiento de una relación desigual entre superiores e inferiores (Reséndiz & Tapia, 2017).

En este sentido, son la base sobre la que se construyen los estereotipos de género, que simplemente reflejan creencias sociales y culturales sobre las actividades, roles, características, rasgos o atributos que distinguen a las mujeres de los hombres, son preconceptos sobre cómo deben ser y comportarse las mujeres y los hombres. (Delgado, 1998, citado en INMUJERES, 2007).

En esta relación de superioridad se establecen patrones de comportamiento donde cualquiera que no sea hombre se ven como débiles e inferiores que requieren mayor atención y cuidado, pero a su vez se les imposibilita a tomar poder de su persona (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2016) el machismo lleva a las personas a tomar acciones y realizar comportamientos basados en creencias específicas que fomentan, reproducen y refuerzan diversas formas de discriminación contra las mujeres, lo cual crea la polarización de roles y estereotipos que distinguen entre masculinidad y feminidad, caracterizando a los hombres como los poderosos y como fortaleza, y a las mujeres como débiles en un papel de sumisión y mucha vulnerabilidad. De forma generalizada el machismo se expresa en diferentes medidas, pero siempre con la misma intención que es mostrar su superioridad y dominio de los hombres sobre todos los demás, así como a todas las personas que no sean hombres.

Dentro de este sentido el machismo se expresa de muchas maneras, incluidas las creencias, ideas y actitudes relacionadas con la sexualidad, incluidos los abusos, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y otras formas de violencia. Como mencionan Vilet & Galpón (2021). El machismo toma fuerza a partir de la desigualdad entre géneros, lo cual es difícil de erradicar porque al normalizarse socialmente muchas personas lo siguen describiendo como inofensivo, algo que es, justificando que así es la cultura y así se hacen las cosas respaldado por la cultura de sus antepasados.

El machismo se ejerce de diferentes formas, en diferentes niveles y en todos los ámbitos de la vida de una persona. Un ejemplo acerca de cómo se ejerce este nivel de dominio de hombres reflejado en el ciclo de la violencia (Down España, 2021) el cual consiste en tres etapas. La primera etapa del ciclo de la violencia de género se denomina aumento de la tensión, donde el hombre se vuelve cada vez más agresivo, insulta, muestra celos y/o amenazas, para mostrar su superioridad de forma agresiva, esta puede ser física, psicológica o sexual. La víctima tiene miedo y lo demuestra (segunda fase) pero luego el hombre se arrepiente, promete no volver a hacerlo y se reconcilian. La víctima lo perdona, (tercera etapa) pero esto es una trampa porque en una relación violenta machista se repite el ciclo y el hombre vuelve a atacar, es cíclico y esto se repite una y otra vez sin parar.

Las formas de violentar son muy diversas, (Down España, 2021) por ejemplo, puede ser violencia física, en la cual implica causar daño al cuerpo con golpes, empujar cómo hacer daño con algún objeto entre otros más. También se encuentra la violencia psicológica la cual causa daño a las emociones y sentimientos, por ejemplo, el insultar, criticar, denigrar o avergonzar ya sobre todo de forma pública, entre muchas otras formas más. También existe la violencia sexual la cual consiste en obligar a una mujer a tener actividad sexual ya sea que sea obligada, es decir, sin su consentimiento, por ejemplo, el tocar las partes de su cuerpo sin pedirle permiso, tomar fotografías sin su autorización y en el peor de los casos abusar sexualmente de esa persona.

Esto sucede porque a través de la educación desde la niñez se observa y aprende comportamientos, acciones y creencias que fomentan, producen y refuerzan distintas formas de violencia hacia las mujeres basados en roles sociales y estereotipos que diferencian la masculinidad y feminidad llevando así a las personas a crear hábitos y a interiorizar que así son las cosas Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016), esto se puede ejemplificar, en la nula participación de paternidad al cuidado de los hijos, categorizándolo como que es una labor de las mujeres y las madres, abuelas, tías, hermanas o de las cuidadoras del hogar pero no claramente es una labor de los hombres, otro ejemplo es no participar en las labores del hogar como es la limpieza pero si participan como autoridad para ejercer castigos; otro ejemplo es mantener cierta rigidez emocional en las relaciones familiares y sociales mostrando siempre tener dominio y presencia, mostrándose como autoridad y que además tienen una vida sexual activa heterosexual, pero sin dominio por parte de sus parejas, llegando incluso a ser aceptable que tengan más de una pareja a la vez, entre muchos otros ejemplos más Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016), otra forma demostrar el dominio y poder de los hombres hacia los demás es otra forma de violencia la cual (Reséndiz y Tapia, 2017) se llama “misoginia” y es el desprecio, repugnancia u odio hacia la mujer, por ser mujer, y todo lo que se considere femenino. Consiste en pensar que los hombres deben liberarse de su dependencia de las mujeres. No solo los hombres sino también las mujeres lo practican para otras mujeres y para ellas mismas.

## **2.2 Antecedentes del machismo**

Ahora bien, es importante retomar de dónde surge todo este movimiento que hoy en día conocemos como machismo y por qué hasta el día de hoy es funcional dentro de todas las sociedades en el mundo ya sea en menor o mayor grado, pero sigue vigente. Para ello es importante resaltar que el machismo existe en todos los escenarios de la convivencia humana, como el trabajo, la familia, la educación y lo social, a través de diversas fuentes como posiciones

de poder y jerarquías de mando en los medios de comunicación, organizaciones, empresas, militares, política, etc. y tiene sus orígenes de acuerdo con Williams (2014) desde que se supo esto, el trabajo se dividió en roles femeninos y masculinos. Esta distribución no era simétrica, pero los hombres estaban dotados de valores positivos superiores (guerra, política). Por otro lado, la fuerza laboral femenina fue calificada como inferior y negativa, con excepción de la maternidad y sus funciones reproductivas. Pero incluso en este caso, el hombre era el único dador de vida, y la mujer la guardiana del brote de vida.

Para complementar la idea de estos autores, (Herrera, Mamani, Arias & Rivera, 2019) describen que el machismo se puede dividir en debates biológicos (las mujeres tienen menos fuerza física, el cerebro de las mujeres es más pequeño, etc.), debates sociales (menor empleabilidad y poder adquisitivo, estatus social, etc.), debates religiosos (la mujer nace de la costilla del hombre, es la que incita al pecado, tiene tendencias delictivas, etc.) y psicológicos (por ejemplo, capacidad mental reducida, mayor tendencia a la locura, etc.). Esto ahora se niega o se explica por las desigualdades en las oportunidades de desarrollo de hombres y mujeres que socavan a estas últimas. (INMUJERES, 2007) Estas creencias, en cambio, son elecciones conscientes que pueden aceptarse o rechazarse individualmente, pero que surgen del espacio colectivo, de la cultura familiar y de todos los ámbitos en los que participa cada persona. Es también una construcción social que parte del saber y a partir de ese saber se fomentan actitudes, conductas y habilidades propias de lo que le es asignado a cada género.

Ahora bien, como mencionan Reséndiz y Tapia (2017), desde que existen los asentamientos de nuestros antepasados, los hombres han dominado a las mujeres en la sociedad. El dominio masculino se remonta a la era paleolítica, y en la antigüedad los logros de los hombres eran muy valorados. En la Edad Media, la tierra y el poder político se heredaban de los hombres, favoreciendo la subordinación femenina, y estas diferencias a través de los años se fueron estableciendo originalmente dadas las características físicas de las personas siendo las mujeres quienes se embarazan y requieren en ese periodo tener mayor cuidado, descanso y

reposo y siendo los hombres los que físicamente (por lo menos en volumen) se ven más fuertes, pueden cargar más peso, entre otras más ideas donde con base en ello, se fueron estableciendo tareas que cada persona debía hacer de acuerdo a su género. Todas estas diferencias se han sustentado y validado a través de los años por explicaciones que biológica y físicamente diferencian a hombres de mujeres, una de ellas Castañeda (2019), es establecer que los hombres son psicológicamente diferentes de las mujeres y que esto tiene que ver con las hormonas ya que durante mucho tiempo se pensó que de acuerdo con el sexo se diferenciaban éstas y que a partir de ellas se explicaban las necesidades y preferencias entre uno y otro género y médicamente se explica que ambas hormonas se encuentran presentes en ambos sexos pero las cantidades son diferentes y esto dio pie a que continuará la explicación de superioridad de los hombres hacia las mujeres en este sentido.

Otra justificación es las diferencias físicas ya que los hombres tienen más masa muscular, son más grandes y se tiene la creencia de que son mucho más fuertes que las mujeres, todo esto se justifica diciendo que a las mujeres nunca se les pidió hacer el trabajo pesado. Sin embargo, esto es mentira, pues se tiene registros que eran las mujeres las que realizaban trabajos pesados (clasificados como trabajos de hombres) de caza, construcción, transporte, etc. porque las demandas externas lo solicitaban sin importar el género. También esto es una mentira puesto que, en muchos países en desarrollo, transportan agua, forraje, leña y realizan trabajos agrícolas, al igual que los hombres. Por otra parte, en países en desarrollo las mujeres incursionan en el ámbito laboral pudiendo sustentarse económicamente solas sin depender de alguna pareja o de sus padres.

A través de los años la incursión de la mujer en espacios laborales ha sido gradual, pues bajo estos conceptos de superioridad por los hombres, siendo ellos los clasificados como protectores y sustento económico, se excluyó arbitrariamente a las mujeres de los espacios laborales. Esta desigualdad laboral fue enfatizada por la Revolución Industrial. En la Inglaterra del siglo XIX, las mujeres trabajaban en las minas, y en el siglo XX, especialmente durante la

guerra, las mujeres desempeñaron un papel central en la mano de obra industrial. Su incursión en el trabajo del "hombre" no es nada nuevo, pero ha sido particularmente notable desde la Segunda Guerra Mundial (Castañeda, 2019).

Sin embargo, (Castañeda, 2019) no fue sino hasta la revolución industrial a principios del siglo XIX que se empezaron a trazar fronteras entre lo público y lo privado, el trabajo y el hogar, el hogar y fuera de casa. Se descubrió que los hombres iban a trabajar mientras las mujeres estaban en casa (generalmente porque algunas de las mujeres trabajaban en los molinos y minas de Inglaterra en el siglo XIX), lo que ha llevado a una división entre los roles masculinos (sostén del hogar, estar fuera). Y a partir de ahí, el trabajo se convirtió en un espacio estructurado para los hombres y un hogar para las mujeres, con las actividades, habilidades y emociones que caracterizan a cada uno de estos espacios ampliamente diferenciados y excluidos.

A través de los años muchas de estas creencias como menciona Castañeda (2019), se reforzaron por medio del poder legal estableciendo leyes y normas dónde establecen el dominio que los hombres tenían sobre las mujeres, sobre sus esposas y sus hijas, por ejemplo:

Art. 438. El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matare en el acto a esta o al adúltero, o le causará alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro.

Si le causare lesiones de otra clase quedará exento de pena.

Estas reglas son aplicables en iguales circunstancias a los padres respecto de sus hijas menores de 23 años y sus corruptores mientras aquellas vivieran en la casa paterna.

Código Penal, 1870 (Castro, 2015, p.102)

Otro punto importante en la historia del machismo como mencionan (Williams, 1987 y Haavi, Mannila y Kontula, 2003 citado en Sierra, Rojas, Ortega, Ortiz, 2007) es que en el ámbito prematrimonial, los hombres podían tener una vida sexual activa con diferentes parejas, resaltando que para las mujeres, la virginidad era un símbolo de castidad, y perder la virginidad antes del matrimonio significaba una disminución de su valor como mujer, significaba perder su integridad y valía. Se sugiere que estas diferencias se derivan del poder y dominio que los

hombres ejercen hacia las mujeres, considerando a las mujeres como objetos de trueque, y que mantener conservando su virginidad preserva su valor frente a los hombres.

El feminismo surgió como Reséndiz y Tapia (2017) un movimiento social de mujeres que se inició hace más de 200 años, sus orígenes se remontan a más de 600 años, aunque sus orígenes se sitúan en la época de la Revolución Francesa donde surgieron múltiples cambios a nivel estructural en desigualdad de género como consecuencia del sistema patriarcal el cual “se caracteriza por el aumento de la autoridad y del poder del padre de familia sobre el grupo, y la incorporación de miembros dependientes y serviles en esta estructura de dominación” (Oppen, 2016) Este concepto surgió a partir de los primeros libros que promovieron el concepto de patriarcado como un "sistema" o "estructura" social. Estos libros y este movimiento comenzaron con feministas radicales estadounidenses como Kate Millett, *Sexual Politics* (1969) y Shulamith Firestone, *Dialectic of Sex, The Case for a Revolución Feminista* (Por la Revolución Feminista, *Dialéctica de Género*, 1970). Estas fueron obras que tuvieron un profundo impacto en una amplia gama de sectores sociales de la clase media estadounidense y del estudiantado (Oppen, 2016).

En este sentido el feminismo radical se vio a sí mismo como una corriente de Nueva Izquierda que buscaba distanciarse de las posiciones liberales reformistas, el estalinismo y el llamado socialismo existente Oppen (2016) y si bien el feminismo socialista requería una separación de las generalizaciones de las teorías patriarcales que presentaban una visión simplista y unilateral de la sociedad, la relación entre hombres y mujeres se definió en términos generales, es decir, un entorno de igualdad, no se puede pensar en términos de clase social (cuando la raza o el origen étnico es otra base para la discriminación) (Oppen, 2016).

A pesar de la creación del feminismo, el camino en busca de la igualdad de derechos para todos sin ningún tipo de discriminación el cual ha sido una lucha que hasta el día de hoy se encuentra vigente. A lo largo de la historia con la lucha de muchas personas se han logrado cambios importantes en materia legal, de derechos y normas que respalden los derechos humanos. Sin embargo, el camino no ha sido sencillo, por ejemplo, en España a mediados del

siglo 20 las mujeres no podían trabajar ni cobrar su salario mucho menos ejercer el comercio ni ocupar cargos importantes en las empresas ni en las instituciones gubernamentales, ni siquiera en los negocios familiares, Tampoco podrían abrir cuentas en los bancos, sacar su pasaporte ni tampoco identificación para conducir (María Telo en ABC, citado en Castro, 2015) y no fue sino hasta 1981 que se aprobó el divorcio como una herramienta para eliminar la violencia y la opresión ejercida hacia las mujeres amparado por la ley, lo cual también avanzó a paso muy lento ya que de inicio la difusión no era para todos y sobre todo el acceso a este derecho tampoco lo fue (Castro, 2015).

A partir de los grandes cambios a nivel mundial como fueron la primera y segunda guerra mundial esto incentivó al cambio y la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral pues surgió como necesidad, no como privilegio, pero a partir de ello y del avance tecnológico, la globalización, los avances en la ciencia y también gracias a los movimientos sociales en pro de la regularización de los derechos humanos de todas las personas por igual es que hoy en día los espacios en trabajos, educación, ciencia se han abierto para incluir a más identidades de género que no sean solo el género hombre y mujer, Castañeda (2019) y desde la revolución de la información y el fenomenal crecimiento del sector de servicios en los países desarrollados, la disminución de la condición física de las mujeres se ha vuelto menos relevante para el trabajo. La historia del siglo pasado demuestra que pueden trabajar en todos los campos con un rendimiento similar al de los hombres, pues se trata de inclusión no de competencia.

Otro aspecto importante que en la actualidad podemos ver en la búsqueda de un cambio estructural en las sociedades (Castañeda, 2019) durante las últimas décadas del siglo XX surgió un nuevo campo denominado estudios de género, principalmente en Estados Unidos y Europa. Como parte de esta reflexión han surgido los llamados Estudios de la Masculinidad, dedicados a examinar todos los dominios de la construcción de la identidad masculina en diferentes épocas y sociedades.

### 2.2.1 Machismo y feminismo

Ahora bien, es importante retomar que el movimiento conocido como feminismo surge a partir de las necesidades sociales en pro del cambio para beneficio de todas las personas que no sean hombres, surge como el cambio de las creencias y las estructuras sociales de predominio de poder y subjetivación de las mujeres vistas en muchos sentidos como objetos. (INMUJERES, 2004 citado en INMUJERES, 2007) Durante las últimas décadas del siglo XX surgió un nuevo campo denominado estudios de género, principalmente en Estados Unidos y Europa. Nacido de la reflexión feminista, es un campo interdisciplinario que busca examinar todas las expresiones de género en la vida personal y social. Está dedicado a examinar todas las áreas de construcción de la identidad masculina en diferentes épocas y sociedades.

Ahora bien, antes de adentrarnos a todas las características que engloban al feminismo y conocer el porqué de su existencia, como surge, quiénes lo fundan y en qué contexto, es importante retomar al machismo, pues es a partir de él que se busca crear una nueva forma estructural social en busca de la igualdad social sin importar el género ni ninguna otra distinción de raza o etnia que permite la discriminación.

En este sentido el machismo se caracteriza por designar roles de género que se polarizan, es decir, que son opuestos, describiendo como personas demasiado débiles y sumisas a las mujeres y a los hombres rudos y fuertes, donde ambos sexos (Castañeda, 2019) se consideran obligados a respetar las reglas del juego, y suelen adoptar actitudes estereotipadas, llegando a realizar cada género acciones que si no se vuelven conscientes de ellas, llegan a caer en un círculo de violencia y de mucha desigualdad. Un ejemplo de ello es que las mujeres tienen que realizar todo tipo de manipulaciones para que sus parejas se sientan sexualmente fuertes, incluso irresistibles porque eso es lo que un verdadero hombre debe ser, y por otra parte, es deber de la mujer hacer sentir hombre a su pareja.

La CNDH (2018) retoma el término machismo describiendo que engloba una gama de conductas y actitudes estereotipadas con creencias y actitudes de superioridad, dominio y control

masculino expresadas en una variedad de formas, que pueden ser sutiles, como sugerencias sobre cómo vestirse o cómo actuar con un toque de violencia (De Keijzer, 1997) donde el patriarcado, el machismo y la masculinidad hegemónica<sup>4</sup> afectan a mujeres y niños. La primera preocupación es la violencia doméstica reciente, que está siendo reconocida como un problema de salud pública en un número creciente de países y territorios.

Otra forma de ejercer violencia de género (Castro, 2015) es por medio de la dependencia emocional, la cual, aunque parece sutil tiene un fuerte impacto en las víctimas ya que se sustenta en que siempre la mujer debe estar bajo la tutela de un hombre (por ejemplo, en Estados Unidos de América, al contraer matrimonio la mujer pierde el apellido de su padre y toma el apellido de su esposo) y que además esto se muestra como algo hermoso (como una muestra de amor) más allá de una imposición, socialmente es aceptable y además visto como una forma de expresión de amor lo cual se ve representado en muchas películas, música, series, programas de televisión, entre muchos otros más espacios donde se mira al hombre como el Fuerte, el responsable, el atrevido y valeroso, mientras que a la mujer ideal se percibe como la desvalida, inocente, pura y débil. Esto se ve ejemplificado desde nuestra niñez por medio de todos los medios de comunicación, principalmente la televisión, el cine, la radio y en la actualidad en las redes sociales donde podemos visualizar, por ejemplo, en las películas que realizó el creador de Disney, en donde la mujer busca al príncipe azul para ser rescatada porque ella no puede hacerlo por sí misma por el simple hecho de ser mujer. Las caricaturas, las telenovelas infantiles, las canciones infantiles (o las que los adultos escuchan en presencia de los niños), entre muchos otros ejemplos más.

En este sentido autores como Castro (2015), resalta la importancia de desmentir al amor romántico, el cual, funge un papel importante como base de muchas creencias que conllevan a

---

<sup>4</sup> Es un modelo de comportamiento masculino que logra imponerse y origina una situación de desigualdad; así mismo fomenta la reproducción de modelos de atracción hacia hombres violentos. (Igualdad de género UNAM, junio 2022)

la violencia de género, puesto que se espera de las mujeres pureza y castidad, lo cual se traduce en ignorancia, se espera que ejerzan un rol pasivo, el cual, las somete a quedarse calladas aun cuando no están de acuerdo en ciertas acciones que se realizan en su entorno social, se espera que tomen un papel secundario en donde se les mira como objetos para llegar a un fin dictaminado por sus parejas o padres, como intercambio de bienes, como solución de conflictos donde la educación sexual y afectiva es nula o casi nula, lo cual, permite que muchos tipos de violencia sigan ejerciéndose a las mujeres, que socialmente esto sea aceptable y que además se mire todas estas acciones como una expresión de amor, como menciona Kate Millet,

El amor ha sido el opio de las mujeres como la religión el de las masas. Mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban”, sin embargo, añade, “tal vez no se trate de que el amor en sí sea malo sino de la manera en que se empleó para engatusar a las mujeres y hacerlas dependientes, en todos los sentidos”, y finalizó afirmando “entre seres libres es otra cosa (Castro, 2015, p.71).

Muchas de las creencias acerca del amor romántico que generan un entorno apto para ejercer violencia de género se dividen en cuatro subgrupos de acuerdo con Castro (2015) en el que menciona que el amor todo lo puede, el amor verdadero está predestinado, es lo más importante y requiere una entrega total; y la más fuerte de todas estas creencias, que el amor es posesión y exclusividad.

Actualmente una de las formas más sutiles de ejercer violencia de género son los micromachismos, los cuales CNDH (2018) son mecanismos sutiles de dominación que ejercen los hombres sobre las mujeres. Se caracterizan por no ser abiertamente violentos e incluso pueden percibirse como aceptables y esperados. Por ejemplo, discrepar o descalificar la opinión de su pareja. Una muestra más sofisticada y socialmente aceptable es lo que se conoce como falsa caballerosidad.

En este sentido se engloban algunas de las concepciones machistas de las más relevantes que engloba lo que este concepto de machismo es (INMUJERES, 2020), entre ellas

tenemos que un hombre no es mujer ni se parece a ellas, no reflejan los sentimientos porque los hombres no lloran, la competencia es parte de la masculinidad, “ser mejores en todos” es el lema, ser violentos es otra expresión muy común, mostrando que lo que quiero lo tengo a través de la fuerza y la violencia, otro ejemplo más de estas creencias machistas es que los hombres son los proveedores, son los únicos responsables de llevar los recursos económicos a sus hogares, entre muchas otras más.

Para complementar estas ideas, Castañeda (2019) resalta que todos los roles masculinos asociados con el machismo tienen su contraparte femenina. La contraparte femenina del machismo es uno de sus pilares centrales; sin la mujer sumisa y dependiente, en términos económicos y/o emocionales el machismo no existiría o no se ejercería con la fuerza que lo hace hoy en día.

Cuando se habla de machismo y violencia de género se requiere explicar lo que es la masculinidad, la cual (CNDH, 2018) ésta surge a partir de un conjunto de atributos, valores y actitudes que generan en conjunto comportamientos de superioridad masculina donde, de acuerdo a cada sociedad se van determinando todos estos factores que caracteriza un hombre, estos dependen de muchos factores como los aspectos sociales, culturales, históricos, entre otros más, dependiendo del contexto en el que se presenten.

En este se ven implicados estructuras culturales, ideológicas, políticas y económicas donde dan el poder y el dominio a los hombres sublimando a las mujeres y (CNDH, 2018) en este sentido es importante mencionar que existen clasificaciones para las masculinidades de acuerdo con las características particulares de cada una, por ello la CNDH (2018) resalta a la masculinidad hegemónica la cual se caracteriza por mostrar que los hombres son personas importantes, independientes, autónomos, productivos, heterosexuales, proveedores, que prácticamente no sienten (mostrando represión de sus sentimientos), entre muchas otras más. Otro tipo de masculinidad es la subordinada, en este sentido algunos de los rasgos de un hombre dominante se encuentran ausentes, es decir, hombres que no son tan fuertes físicamente, que

económicamente no tienen muchos recursos, tienden a sentir algunas de sus emociones, eso sí, este sector pertenece a la minoría y no se identifican con la masculinidad hegemónica. Sin embargo, sí ejercen violencia de género, pero no en la misma escala que la masculinidad hegemónica. Otro tipo de masculinidad es la alterna, donde algunos hombres al observar los otros tipos de masculinidad toman la decisión de no ejercer ninguna de estas características, sino que por el contrario buscan la inclusión sin importar ningún tipo de discriminación, realizando conductas y actitudes en pro de esto sobre todo resaltando que no es necesaria la violencia en las relaciones amorosas ni familiares con las mujeres y sobre todo respetando la diversidad sexual.

Es por todo esto y por la gran permanencia de los primeros 2 tipos de machismo a través de lo largo de la historia, que surge la necesidad encontrar un nuevo modelo de estructura social que permita la diversidad y la igualdad entre las diferencias, sobre todo para romper con estereotipos y patrones de conducta desigualitarios y violentos que a lo largo de los años ha cobrado muchas vidas.

*Nunca subestimes el poder  
que tenemos las mujeres de  
definir nuestro propio destino, no  
queremos romper las leyes, queremos hacerlas*

*Emmeline Pankhurst*

*(Polanco, 2020, p.10).*

En este sentido el feminismo surge como un movimiento de reivindicación de los derechos humanos más básicos de las mujeres en situaciones de desigualdad. Las principales demandas a lo largo de la historia han sido el derecho a la educación, el reconocimiento de la ciudadanía y la igualdad jurídica entre hombres y mujeres (Reséndiz & Tapia, 2017).

Este movimiento surge con la necesidad de establecer leyes y normas de igualdad de género y como descontento ante tanta violencia, Montero (2006) el movimiento feminista surge también ante la necesidad de dar respuesta a los profundos conflictos que suceden en la sociedad, determinados por el hecho de nacer mujer u hombre. El análisis de los orígenes y consecuencias de la subordinación femenina ha generado una variedad de teorías y debates ocasionalmente infructuosos.

El feminismo surge en el siglo XVIII como forma de cuestionamiento político a los privilegios que permanecían excluyendo y discriminando a destajo a las mujeres, por lo que surge en la búsqueda de la igualdad de los derechos hacia todos los seres humanos por igual, aunque si bien, existen antecedentes del feminismo es hasta este momento que comienza a tomar aún mayor fuerza. De forma general lo que el feminismo busca es justicia tras la realidad en donde la discriminación que se padece por el simple hecho de ser mujer se encuentra vigente hasta la actualidad, por lo que (Varela, 2008) el feminismo surge como una filosofía política, pero a su vez como un movimiento social que busque impactar en todos los ámbitos de la sociedad empezando por el ámbito político y legal.

El feminismo surge así, como uno de los movimientos más fuertes para modificar las leyes, normas y paradigmas sociales de los géneros y para modificar las desigualdades. (Reséndiz y Tapia, 2017) Desde el surgimiento del feminismo como movimiento de mujeres a lo largo de la historia, desde las primeras décadas del siglo XX han proliferado los movimientos por los derechos civiles y por el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo en igualdad de condiciones. Luego, en los años 60 y 70, la posición dominante y las condiciones de las mujeres comenzaron a ser cuestionadas por el surgimiento de una nueva ola de feminismo con mayor poder, cohesión e inteligencia.

En este sentido, el objetivo principal del feminismo es la igualdad, la participación en igualdad de condiciones en todas las estructuras sociales sin homogeneizar a la población, y la

aceptación ante la diversidad buscando así evitar la discriminación y la violencia (Reséndiz Y Tapia, 2017, p. 4).

Por lo tanto, (Montero, 2006) el feminismo no sólo reforma y cambia las estructuras sociales, políticas y económicas, sino que también busca transformar las normas y valores culturales, las relaciones sociales de las personas y los sistemas simbólicos como su objetivo principal. También funciona como pensamiento crítico, crear un espacio de discusión para pensar y establecer un nuevo patrón en las conductas sociales, educativas, laborales y más. De forma general, surge para crear un espacio de estudio de la interpretación y representación de que la discriminación de género subyace a las normas, comportamientos y actitudes sociales que privilegian las relaciones de poder patriarcales y de género de los hombres.

Por otra parte, es importante mencionar que dentro de este movimiento ha sido gracias al trabajo a lo largo de muchos años de muchas personas, y que las diversas demandas se adecuan al momento histórico en el que surgieron, por lo que se ha caracterizado al igual que el machismo por clasificarse de acuerdo a las necesidades y enfoques que se le da de acuerdo a los contextos en el que en cada momento histórico se crearon y por lo que se considera políticamente incorrecto señalar el feminismo como singular cuando en la actualidad feminismos, en plural, es la forma correcta de expresión. Estás, de acuerdo con Marcos (2019), inicialmente surgen con el feminismo radical, el cual es el movimiento que goza de mayor popularidad y se engloba en una serie de valores las cuales se pueden comprender a través de lo que se manifiesta cada 8 de marzo como día internacional de la mujer, dentro de ello se pide la igualdad en el ámbito educativo, laboral, entre muchos otros más que de forma general engloba el pacifismo, antirracismo, ecologismo, marxismo, anticapitalismo y más.

Otro tipo de feminismo es el abolicionista, este además de compartir las características principales del feminismo radical, se caracteriza por tener una apertura a temas como la prostitución, pornografía, y a la maternidad subrogada. Está también el transfeminismo, el cual, se relaciona con una de las teorías de género más radicales que sostiene que los sustentos para

asignar género son sólo construcciones sociales. Existe también el feminismo de igualdad, el cual, al igual de compartir las ideas de los otros feminismos su objetivo principal como sostenía Simón de Beauvoir 'la mujer no nace', en este sentido difiere de los anteriores tipos de feminismo en tomar como referencia el estatus masculino y los otros no lo hacen precisamente. Existe también el feminismo de la diferencia que tiene por lema 'ser mujer es hermoso' Este movimiento surgió en Francia y en Estados Unidos en la década de los años 70 y busca reivindicar la naturaleza femenina.

Otro tipo que surge es el feminismo socialista, el cual se puede considerar parte del feminismo radical en el sentido en el que ambos sostienen la idea de que la mujer sufre de opresión no precisamente por parte del patriarcado sino por parte del capitalismo, pero se considera que este tipo tiene problemas estructurales a nivel teórico por lo que su legitimación cae en ambigüedades. Otra forma de expresión del feminismo es la ecofeminismo, este surge entre los sesentas y setentas con la representación de autores como Françoise d'Eaubonne, la cual, sostiene y resalta la relación entre el ser humano y el medio ambiente asemejándose y resaltando la explotación y opresión tanto a la mujer como a la naturaleza. Las ecofeministas fueron las primeras que dieron importancia a que la pobreza se ve reflejado con mucha más fuerza en las mujeres por lo que, la ecofeminismo se sustenta en 3 movimientos los cuales son el feminista, el ecológico y el de la espiritualidad femenina (Varela, 2008).

También existe el feminismo filosófico, el cual, sostiene que la filosofía desde sus inicios debe de ser revisada pues ya que tiene muchos sesgos de género y muchas creencias estereotipadas a lo largo de su existencia. Existe también el feminismo separatista caracterizándose como una rama de las más radicales del feminismo, este no está basada en un principio de igualdad, sí reconoce las diferencias de cada género, pero establece que las mujeres deben de mantenerse en un estatus superior a los hombres. Se basa en la ideología de superioridad y dominio, así como de la no necesidad masculina en la vida de las mujeres y caracteriza al lesbianismo como una práctica aceptable. Otra forma de expresión del feminismo

es el feminismo liberal, el cual, es muy parecido al anterior, aunque este tiene ciertas ideologías políticas, está abierta un liberalismo económico que está basado en el concepto de anticapitalismo, entre otros tipos más.

De acuerdo con Varela (2008) citando a Amelia Valcárcel, resalta que el feminismo se clasifica en olas, la primera ola se caracteriza en el inicio del feminismo que surge en lo que conocemos como la era de la ilustración. Es en 1791 cuando Olimpia de Goeges escribió la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana en donde en el artículo quinto describe el derecho de la mujer a subir a la tribuna y así fue lo que sucedió ya que en 1793 Olimpia fue asesinada en la guillotina. Previamente en el renacimiento Christine de Pizan escribió la ciudad de las damas escrita en 1405, la cual, se considera la primera mujer escritora reconocida. Este libro describe cómo sería la imagen positiva del cuerpo femenino y cómo hubiera sido distinta la historia de las mujeres si no hubiesen sido educadas por hombres, lo cual caracteriza un pensamiento muy adelantado a su época. Autores como Varela (2008), resalta también la importancia de autores como Poulain de la Barre quien publicó 2 textos en el que buscaba combatir la desigualdad sexual a través de la educación y por medio de la argumentación demostrar la falsa concepción de la inferioridad de las mujeres con su frase célebre “la mente no tiene sexo”, también resaltó el derecho de la educación durante la primera y segunda ola del feminismo.

En este sentido, Montero (2006) identifica que las identidades de las mujeres son, por tanto, diversas y complejas en tanto funcionan en múltiples contextos sociales, por lo que el género no define una forma de ser estable y universal, pero para comprender y poderse nombrar feminista, una persona debe primero concientizar del problema puesto que para solucionar un problema se debe reconocer previamente que este existe y las diversas formas de combatirlo (Varela, 2008).

De todo esto, (Montero, 2006) además de reformar las demandas de igualdad laboral (acceso, salarios, formación), el feminismo busca luchar por un cambio concreto, las estrategias

para un cambio real también deben incluir el trabajo reproductivo con los hombres y el reparto de sus responsabilidades y se demanda de los gobiernos una reorganización de la producción y la reproducción, un cambio estructural dirigido a la propia organización social.

Sin embargo, autores como (Lagarde, 2014, citado en Vilet & Galán, 2021), argumentan que la teoría feminista es históricamente construida y una de las creaciones de las sociedades patriarcales, la identidad de género específica de las mujeres, presentada como una condición de opresión de las mujeres, y a menudo vista como un discurso fundamental y una metáfora de la normalidad argumentando que se reproduce voluntariamente a través de socialización sexista formalizada. También se describe Varela (2008) como una conciencia crítica, Una teoría de justicia para que no se marque el destino de las personas por medio del sexo que les fue asignado al nacer.

En este sentido inicialmente el feminismo (Varela, 2008) del siglo XVIII buscaba el derecho a la educación, derecho al trabajo, derechos matrimoniales, derecho a sus hijos y a poder votar. Por otra parte, también buscaban eliminar la prostitución, así como la violencia ejercida hacia las mujeres fuera y dentro del matrimonio.

Durante todos estos años hasta la actualidad los asesinatos por las represiones a la expresión de las demandas por la búsqueda de igualdad de derechos son siquiera incontables porque para muchos de ellos ni siquiera existen datos que se conozcan como feminicidios donde se les ha prohibido a las mujeres asistir a asambleas políticas, se les lleva a la cárcel o al exilio incluso matado para reprimir y abolir las necesidades y demandas que las mujeres hacen notar. A través de los años se ha buscado la igualdad de derechos sin distinción de género, raza o etnia, ya que en el feminismo surgen también discriminaciones, esto sucede porque inicialmente el feminismo se escribió por mujeres blancas, con un poder adquisitivo de clase alta a las que poco se les permitía esta expresión pero que contaban con los recursos necesarios para expresarlo, así pues, excluían a las mujeres de clase media y baja, mujeres de etnias diferentes de los derechos que ellas mismas exigían, esto es otra explicación de por qué existen distintos tipos de

feminismo y la evolución que éste ha tenido a través de los años. En Europa, continente que se caracteriza como uno de los más desarrollados a través de los años, donde es pionero el feminismo y donde las mujeres europeas han buscado la igualdad en los derechos en el ámbito legal por ejemplo cambiar (Varela, 2008) el código de napoleón que en aquellos años exigía en el artículo 321 la obediencia de la mujer al marido y concediéndole el divorcio sólo en el caso de que este lleve a su concubina al domicilio conyugal.

La lucha por conseguir los derechos de las mujeres en igualdad no ha sido un camino fácil ni tampoco corto en tiempo, por ejemplo, Varela (2008) señala que las sufragistas inglesas llevaban ya 60 años de lucha por el derecho al voto sin ningún resultado.

Por otra parte como ya se mencionó anteriormente la lucha por la esclavitud en países conquistados como lo es Estados Unidos sirvió también a las mujeres para conocer aspectos políticos y sociales en ámbitos legales donde (Varela, 2008) personajes como las hermanas Sara y Angelina Grimké eran propietarios de esclavos en Carolina del Sur fueron las primeras activistas en la eliminación de la esclavitud y luego este mismo movimiento lo utilizaron para su crítica social acerca de la condición de la mujer en todos los ámbitos.

Otro personaje importante feminista es (Varela, 2008) Elizabeth Cady Stanton la cual a través de su historial personal se involucraba mucho en aspectos legales ya que su padre era juez y su esposo abogado por lo que tenía conocimiento y previo a muchos otros acontecimientos realiza una convención convocando a los derechos de la mujer realizando uno de los primeros programas políticos feministas, lo que se conoce como uno de los primeros foros públicos y colectivos de las mujeres. Sin embargo, no fue sino hasta 1920 en agosto cuando el voto femenino pudo ser posible en Estados Unidos. Por todo este movimiento se le debe a los sufragistas el movimiento de la política democrática de solidaridad y lucha que actualmente goza

este país. El sufragismo<sup>5</sup> Es muy importante ya que a través de este el “feminismo se le reconoce como un movimiento social de carácter internacional con una identidad autónoma teórica y organizativa” (Varela, 2008, p.45).

Dentro de todo este movimiento feminista es importante mencionar que existieron diversos personajes de género masculino que fueron de gran ayuda en el proceso de igualdad de derechos (Varela, 2008) personajes como John Stuart Mill y Jacob Brigt son algunos de ellos los cuales, gracias a su ayuda, se lograron incluir programas en los que se buscaba instaurar derechos de igualdad para todos.

Es justamente John Stuart Mill un personaje muy importante dentro del feminismo ya que se casó con una feminista de nombre Harriet Taylor los cuales sentaron un matrimonio basado en el respeto (Varela, 2008) y lo cual inspiró a esta persona a crear lo que muchos denominan la biblia de las feministas en 1869 llegando a traducirse en muchos idiomas e inspirando a muchas mujeres alrededor del mundo a iniciar movimientos feministas. Para Mill (Varela, 2008), el impacto de esta relación fue tan grande que concebía el matrimonio como una forma de prostitución tal como estaba regulado en ese momento ya que se caracteriza por la entrega de la mujer como objeto y por lo cual defendió el cambio de la ley del matrimonio el divorcio y de la necesidad de que las mujeres recibieran una educación que permitiera su independencia económica y que fuera sólo por decisión propia que decidieran entablar una relación con una pareja.

Es importante mencionar que establece una relación con el marxismo creado por Marx y Engels ya que describen la opresión de la mujer como la explotación económica en la cual de acuerdo con (Varela, 2008) señala que Engels dice que “el origen de la su gestión de la mujer no estaría en causas biológicas, la capacidad reproductora o la constitución física, sino sociales” (P. 58).

---

<sup>5</sup> Lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos cívicos y políticos y que constituye el inicio de la llamada segunda ola del feminismo. También representa el inicio de las prácticas de Estado de represión al movimiento, incluida la tortura sistematizada. (Polanco, 2020, p. 1-2)

A nivel internacional otro personaje importante es Flora Tristán, la cual tuvo un gran compromiso con los movimientos obreros y feministas con su obra Unión obrera en 1847. Ella denunció y abogó por la abolición de la esclavitud en continentes americano y africano también denunció las situaciones de violencia como maltrato y abuso en los colectivos sociales de pobres británicos. En su obra (Varela, 2008) propone ideas de mejora a la miseria y la ignorancia de los trabajadores asegurando que si no se educa a las mujeres es porque económicamente es muy rentable para la sociedad ya que se les puede sacar mejor provecho al utilizarlas como un medio para obtener lo que los hombres quieren.

Por otra parte, en México, (Polanco, 2020) el sufragismo comienza con la revolución mexicana por la alta participación de las mujeres. El término femenino se logró mediante leyes impulsadas por mujeres en la política como Elvia Carrión Puerto consiguiendo hasta 1953 con el mandato de Adolfo Ruiz Cortines el derecho a las mujeres a votar.

También otros personajes importantes dentro del feminismo en México es Hermila Galindo (fundó semanario “mujer moderna”), Amelia de Castillo Ledón (luchó por el sufragio, organizando grupos de mujeres y haciendo peticiones al gobierno de Ruíz Cortínez), entre muchas otras más.

Otro evento importante (Varela, 2008) que sucedió en México en 1975 fue la primera conferencia mundial de la ONU sobre la mujer, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México, en este encuentro acudieron 6000 mujeres de 80 países distintos donde se tocaron temas de empleo, planificación familiar y el trabajo. Sin embargo, aun en este tipo de eventos se encontraba la presencia de los intereses de hombres importantes del gobierno, a pesar de que de eso no se trataba esta conferencia.

A pesar de las diversas formas en las que el feminismo ha tomado diferentes enfoques todas ellas resaltan (Varela, 2008) en la búsqueda de los derechos humanos con más igualdad de género, erradicar la violencia de género, derechos acerca de su sexualidad femenina como el aborto, derechos reproductivos, salud femenina, control de natalidad, la incursión en los deportes,

derecho a la nutrición, el reconocimiento y la apertura de la investigación científica para las mujeres, evitar la violencia en los partos y en la maternidad, entre algunos otros puntos más.

Sin embargo, el camino es aún largo por recorrer, pues la violencia hacia la mujer sigue siendo algo fuertemente impregnado en la cultura en muchos contextos. "Golpear a la esposa es una costumbre aceptada... perdemos el tiempo al discutir el tema" (Heise, 1994 citado en De Keijzer, 1997) la lucha por lo que inicialmente era tener legalmente la capacidad de ciudadanía fuera del sistema formal educativo teniendo derechos y bienes liberales, el conseguir el voto y la entrada a las instituciones de alta educación como objetivos principales del feminismo, hoy en día se busca la total abolición de toda conducta y actividad que infrinja en los derechos humanos de las mujeres y sobre todo cambiar a nivel social y cultural aquellas creencias que forman parte de lo que hoy conocemos como micromachismo los cuales escalan en forma de expresión a macro machismos como forma de dominio y poder sobre este género.

### **2.3 El machismo en México**

México se ha caracterizado por ser un país colonizado en diversos y vertiginosos cambios culturales y estructurales. En este sentido, las distinciones de clase como la raza, el lugar de origen y el parentesco fueron hitos en la historia del país que (INMUJERES, 2007) durante siglos, la cultura mexicana (y otros contextos) han construido estereotipos masculinos que caracterizan a los hombres como proveedores del hogar, cabezas de familia, los responsables de su familia.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016), en México el machismo es un referente cultural tan predominante que hasta en día de hoy predomina fuertemente causando devastadores resultados de violencia y muertes como consecuencia de esto México sigue siendo un referente de la identidad masculina, entendida como lo que los hombres dicen y hacen para ser hombres conocido como Macho, lo cual es un cliché que los hombres no pueden quitarse de encima fácilmente. Este concepto

engloba todo lo que un hombre machista hace y es a partir de los estereotipos sexistas anteriormente descritos.

En México el machismo no solo es ejercido por hombres como expresión de poder, a través de los años, sino que culturalmente al igual que en otros lugares y culturas del mundo, estos comportamientos, creencias e ideas machistas las ejercen mujeres a otras mujeres, hombres y a sí mismas pues al ser el machismo una creencia estructural del sistema político, familiar y social, con la suma de problemas económicos y educativos, muchos de estos predicamentos culturales simplemente se dan por hecho sin cuestionarse, cómo se encontró en datos de (ENDIREH en 2003 citado en INMUJERES, 2007) donde en cuanto a la opinión de las mujeres sobre los roles de género, señalaron que el 43% de las mujeres que no habían sufrido violencia dijeron que una buena esposa debe obedecer a su pareja en todo lo que le ordena hacer. Sin embargo, el porcentaje de quienes han sufrido violencia de pareja es menor (36%). Esto puede indicar que la sumisión al marido reduce la violencia de la pareja.

En este mismo estudio realizado por (ENDIREH en 2003 citado en INMUJERES, 2007) resalta una pregunta que puede revelar el impacto de los estereotipos de género y los controles sobre la sexualidad de las mujeres es “¿Quién decide cuándo tener relaciones sexuales?” El 86% dijo que eran sus esposos. Esta cifra explica el liderazgo masculino al respecto, en contraste con la proporción de mujeres que se declaran tomadoras de decisiones al respecto. Entonces solo el 68% confirmó lo mismo.

Ahora bien, En México, (Herrera, Mamani, Arias & Rivera, 2019) la investigación sobre la psicología de los mexicanos, iniciada por Rogelio Díaz Guerrero (2017) hace casi 50 años, encontró que las mujeres mexicanas poseían las características que las definen, como la abnegación, la virginidad y la sumisión. Todas estas creencias tienen un gran auge y prevalencia a través del cine mexicano que por muchos años caracterizó a este país, el cual, por medio de mensajes ya sean directos o indirectos estereotiparon lo que un hombre y una mujer “deben ser y hacer”, como deben actuar si lo que buscan es actuar como un ideal a seguir, la mujer y el

hombre perfectos bajo ciertos estereotipos de dominación (por hombres) y abnegación (por mujeres y niñas).

Pero de forma general lo que resalta es que en todos ellos existe el predominio y superioridad por ser hombres sin importar las características adyacentes que a ellos pertenezcan y por supuesto que en estas películas se ejemplifica también a la mujer.

Todo este proceso cultural, social y económica ha traído consigo resultados que se pueden estandarizar y observar (E. Meneses, M. Hernández C. Serrano F. Juárez, R. Lozano & E. Serván, 2016) que actualmente se dispone de poca información sobre la vida sexual y reproductiva de los hombres, ya que factores sociales o culturales otorgan a las mujeres la responsabilidad de protegerse, especialmente de embarazos no deseados, utilizando métodos anticonceptivos. Por esta razón, los estudios de historia reproductiva y vida sexual se centran en las mujeres. Esto se debe a que a las mujeres se les da esta responsabilidad, presenciar embarazos y recordar mejor cada evento.

Otro aspecto interesante encontrado por estos autores es también la participación en la salud y reproducción sexuales por parte de ambos sexos, por ejemplo, el uso de la vasectomía se mantiene bastante estable, con una tasa muy baja (2,4% en 2014). Se ha demostrado que la vasectomía no quirúrgica es eficaz, segura y rápida con pocos efectos secundarios. (Meneses, et. al., 2016)

Otro aspecto ejemplificado del machismo en México es la nula o escasa (De Keijzer, 1997) participación de los hombres durante el embarazo (excepto en el momento de la concepción) y posteriormente en la paternidad también es limitada. Pero un grupo creciente de hombres está tratando de lidiar con esto de una manera diferente y más equitativa: la pesada carga del cuidado de los niños y las tareas del hogar.

Otro aspecto importante son las justificaciones por parte de mujeres en el número de hijos ya sean deseados o no donde datos de (ENADID, 2014 citado en Meneses, et.al., 2016) encontraron que cuando se preguntó a las mujeres por qué tenían más hijos de los que querían,

el 34,8% mencionó no usar métodos anticonceptivos como la razón principal. El 23,2% dijo que no utilizaba este método. En tercer lugar, las mujeres dijeron que sus maridos querían más hijos que ellas (17,1%). Las principales razones por las que las mujeres no tenían los hijos que querían en el momento en que se realizó la encuesta fueron: Falta de dinero 22,9%, en tercer lugar, está la salud (18,6%).

Otro aspecto importante es la edad a la que ocurre el nacimiento del primer hijo es de relevancia debido a que el inicio de la maternidad a edades tempranas tiene consecuencias particulares en la vida de los individuos como en el ámbito demográfico (Stern, 1997; Usaid, 2005, citado en Meneses, et. al., 2016).

### **2.3.1 La cultura mexicana como promotora del machismo**

Como se mencionó anteriormente, el machismo existe en todas las culturas del mundo como un proceso de poder, y los países con mejores condiciones económicas y laborales cuestionan los castigos de estos procesos de poder desiguales, el acceso a los recursos y la discriminación por género. En México, el machismo tiene sus bases estructurales en la historia, cuestiones políticas y económicas, y con los años se ha convertido en una metáfora de lo que debe ser el hombre y la mujer perfectos (Castañeda, 2019).

Autores como (Rodríguez, 2014), coinciden en que el texto de Samuel Ramos, "El perfil del hombre y la cultura en México", publicado en 1934, es un proceso de ubicar al macho en la esencia de la mexicanidad. Macho se ha asociado con ser "violento, grosero, irritable, peligroso, impulsivo, arrogante, superficial, sospechoso, inseguro y equivocado". Dentro de la cultura mexicana es importante resaltar el papel del cine mexicano, el cual durante muchos años fue la distracción, el entretenimiento y la expresión del arte durante muchos años. Este cine se caracterizó por la presencia de lo que autores como Rodríguez (2014) resaltan de los tipos de machos del cine mexicano. De forma general, hoy se distinguen tres tipos de machos en las películas. El primero es el desordenado, celoso, alcohólico y violento. El segundo tipo son los

noctámbulos y conquistadores donde esta tipología se materializa en varios personajes y el tercer tipo son los machos charros y cantores, pero también se encuentran otros tipos como machista artesano, machista escritor o sastre, machista oficial, machista soldado o héroe, machista camionero, machista mecánico, machista policía o narco, distribuidor. En este sentido, Castro (2015) resalta la importancia del contenido digital ya sea por medio de películas, música, series de televisión, telenovelas, caricaturas, entre mucho más contenido que se encuentra lleno de historias donde el hombre juega el papel del atrevido, agresivo, poderoso, aventurero, mientras que el papel de las mujeres representando a las madres, abuelas, cuidadoras, parejas, amantes entre muchos otros papeles más, representan a mujeres calladas, sumisas, celosas, obsesionada por la belleza, la delgadez, el consumismo, y en muchos casos como la oportunista e incluso históricas, en donde se les encasilla en roles de género representados en su forma de hablar, de comportarse, de expresarse.

Por otra parte, el papel de las mujeres Dentro de las películas mexicanas (lo cual se ve reflejado en un contexto real en México), en la mujer mexicana suele predominar estas creencias machistas que sobrepone las necesidades de los varones sobre de las de ellas y de sus hijos sin importar el rol que ellas tengan dentro de la película, ya sea que sean sus madres, hijas, abuelas, tías, esposas, amantes, entre otros muchos papeles más. Todo esto ejemplifica la cultura que a través de los años ha caracterizado a México sobre todo siendo un país colonizado con una mezcla de razas muy diversa teniendo como consecuencia los hoy altos índices de violencia en el noviazgo, violencia doméstica, violencia sexual, feminicidios, entre muchas otras consecuencias más derivadas de estas creencias.

Dentro de la cultura mexicana el machismo se caracteriza en la actualidad de lo que hoy conocemos como micromachismos, donde ya no se prohíbe explícitamente muchas cosas, pero por otra parte se sigue estableciendo el predominio del poder masculino en los ámbitos políticos, sociales, culturales y económicos, donde se muestra que (Castañeda, 2019), muchos hombres afirman que es posible hablarles siempre y cuando no me "culpen" o "me hablen así". Exigen un

trato especial y exigen consideraciones que son exclusivas de ellos. En particular, toda esposa y todo subordinado sabe que no se debe ofender el orgullo de su esposo o empleador. Las mujeres también deben proteger el orgullo y la virilidad de sus parejas o de la relación que tengan con los hombres, pero, en cambio, a nadie le importa proteger el orgullo y los sentimientos de su esposa o subordinados. En su caso, se permite cuestionar su veracidad, intenciones o conocimiento, y no tiene derecho a ofenderse.

Otra forma de expresión de estos micromachismos se expresa en la música por ejemplo en las canciones infantiles (Castro, 2015), donde por medio de música se les enseña a los niños el rol de cada género, por ejemplo, este autor menciona a la canción:

Arroz con leche  
 Me quiero casar  
 Con una señorita de San Nicolás  
 Que sepa coser,  
 Que sepa bordar,  
 Que sepa abrir la puerta  
 para ir a jugar

O resaltando que en la lista de las 10:00 canciones más escuchadas en México las letras contienen un contenido muy sexista que cosifica a las mujeres y las denigran. Otra forma de validar los micromachismos es a través de los chistes, de la comedia mencionando, por ejemplo:

¿Qué es una mujer? el motor de la escoba

¿Sabes? Ayer le compré un collar a mi novia - ¿Sí? Pues yo a la mía la llevo suelta

¿En qué se parecen las mujeres y las pelotas de frontón? Cuanta más cañas les das, más rápido regresan

¿Qué harían los chicos si no hubiese chicas? Domesticarían a cualquier otro animal (Castro, 2015,

p. 92)

En México, el macho funciona como una norma cultural que establece lo que debe ser y hacer un (Castañeda, 2019), "verdadero hombre" y una "verdadera mujer", y las normas culturales implícitas y explícitas asociadas a esas compulsiones. Se enmarca en ideales que sirven como normas sociales y establecen creencias y conductas con base en ello. Sin embargo, ciertas emociones también son aceptables y otras para las cuales las características masculinas deben mantenerse lo más alejadas posible de las características femeninas para afirmar la masculinidad.

Dentro de la cultura mexicana la mujer funge como servil del sexo masculino todo el tiempo en todo contexto, siendo las madres, abuelas, tías, hermanas, sobrinas, novias, esposas, sin importar el parentesco, toda mujer está al servicio de los hombres y se encargan de atender las demandas de ellos cumpliendo sus deseos e incluso previendo que necesidades puedan tener para atenderlas antes de que las pidan. Todas estas estructuras de superioridad al género masculino hacen que los niños crezcan creyendo fielmente que su derecho nato es que sus necesidades se priorizan por sobre las de lo demás y esperan este trato de todos en todos lados. Otro fenómeno cultural que sucede es la desvalorización de las mujeres en los encuentros sociales donde las mujeres cumplen un rol de sumisión e invisibilidad.

El machismo en México no es exclusivo del género masculino, en las dinámicas sociales las mujeres son las que se encargan del hogar pero también de la educación de sus hijos o de los niños que cuiden en la labor doméstica, por lo que su papel en las creencias machistas ellas forman un papel importante porque perpetúan y replican estas creencias de violencia machista como menciona (Reséndiz y Tapia, 2017) en la cultura mexicana, a pesar de ser una minoría, se sigue manteniendo la idea de que la mujer es tonta e inferior al hombre, y que la mujer es débil, como si la inteligencia debiera estar asociada al sexo, estas ideas son reforzadas e interiorizadas por la gente a través de la influencia de la cultura dominante y el fortalecimiento de la iglesia.

Aunque la cultura mexicana se caracteriza por tener muchas costumbres y creencias machistas, en los últimos años han sucedido grandes cambios en pro de la búsqueda de igualdad

de derechos de género y estructuralmente se han cambiado muchas creencias o por lo menos eso consideran autores como Castañeda (2019) resaltando que en nuestro país también está cambiando la percepción de la masculinidad, especialmente entre las clases media y alta moderadamente educadas, existe un comienzo por reconocer sobre las manifestaciones e implicaciones de esta posición (especialmente entre las mujeres) y el daño que hace. Pero estamos lejos de comprenderlo por completo, y mucho menos de poder deshacer.

## **2.4 Consecuencias del machismo**

El machismo o también conocido como sexismo o violencia de género, tiene consecuencias perjudiciales para todas las personas en todos los ámbitos de su vida, pues las creencias que sustentan este tipo de violencia son creencias centrales que funcionan como partidarias de lo que una persona, ya sea hombre, mujer o cualquier otro género debe hacer, cómo debe comportarse y actuar en las circunstancias del día a día. Algunos ejemplos de la desigualdad de géneros se expresan como (CNDH, 2018) justificación por la superioridad del hombre sobre la mujer. Esto se refleja en la distribución desigual del espacio laboral, la falta de oportunidades para mujeres, acoso, feminicidios, entre otros más donde se resalta el nivel de poder de un hombre que abusa de las personas más débiles, o de aquellos que por cualquier motivo no pueden y/o no saben defenderse, y que no solo pueden someter a las mujeres, sino también dominarse entre ellos mismos.

Estas creencias tan desiguales y violentas sustentadas en la superioridad masculina de dominio y poder sobre las demás personas ha desencadenado muchos problemas en las sociedades de índoles diversas, un ejemplo claro de esto es la doble moral sexual en el uso de la violencia como ejemplo de dominio y poder de los demás por medio de la violencia. (Sierra, Rojas, Ortega, Ortiz, 2007) Son numerosas las investigaciones que han puesto de manifiesto la existencia de agresiones sexuales entre estudiantes universitarios (Koss, 1985; Koss, Gidycz y Wisniewski, 1987; Mills y Granoff, 1992); en España, Sipsma, Carrobes Isabel, Montorio Cerrato

y Everaerd (2000) informan que el 33,2% de las alumnas de una muestra (N= 223) habían experimentado alguna forma de actividad sexual no deseada y el 7,7% había sufrido un intento de violación o una violación.

Las consecuencias llegan a ser tan graves como lo son los feminicidios, por ejemplo, en España, un 30% de las mujeres asesinadas por sus parejas eran menores de 30 años y un 30% de las mujeres víctimas mortales no convivían con su pareja habitualmente y se estima que en España alrededor de 695 mujeres son asesinadas por sus parejas o exparejas (Castro, 2015).

Todas estas afirmaciones y creencias de desvalorización al género femenino traen consecuencias a nivel escalar en ámbitos educativos, laborales, de salud tanto física como psicológica. Todas estas consecuencias se ven reflejadas en las estadísticas de incursión de las mujeres en la educación, la ciencia, o en espacios laborales; los números que representan a nivel laboral, por ejemplo, Castro (2015) cita a datos importantes del Instituto Geena Davis sobre Género en los medios y la Universidad del Sur de California con el apoyo de ONU Mujeres resalta la evidencia de la baja representación de las mujeres en las producciones cinematográficas, representando un 30% de los personajes con diálogos, contrastado con los papeles masculinos donde son más del 70% quienes aparecen ejerciendo ocupaciones remuneradas. hoy las mujeres aparecen en escenas donde sugieren actitudes o acciones sexuales en un 24.8% frente a un 9.4 % de los hombres, donde se les muestra delgadas con un 38.5% frente a un 15.7 % de hombres, con desnudos con un 24.2% frente a un 11.5 % de hombres lo cual permite reforzar las creencias sexistas en la vida cotidiana de todos los consumidores de las artes cinematográficas, teatrales, musicales, lo cual representa el papel tan importante que tienen las pequeñas acciones que realizamos día con día y que aunque parecen sutiles el mensaje es poderoso si en conjunto mandamos mensajes todo el tiempo como estos donde claramente se establecen patrones de lo que una mujer y un hombre ideal deben ser y hacer.

Otro dato importante y lo cual representa que en la violencia de género no es exclusiva de países en desarrollo, donde en Europa se calcula que una de cada 3 mujeres (lo cual

representa el 33 por ciento) han experimentado violencia sexual o física por lo menos una vez en su vida (Castro, 2015).

La educación juega un papel primordial en la forma de actuar y pensar, lo cual hoy demuestra que las actitudes se aprenden de los padres y madres o de los cuidadores hacia los niños y niñas a su cargo, (Castro, 2015) cita a la macro encuesta del 2011 que fue realizada por el ministerio de igualdad donde el CIS, resaltó que el 10.1% de la infancia vive en hogares donde los padres (hombres) violentan habitualmente a las madres, lo cual representa que 840,000 niños y niñas están aprendiendo a normalizar la violencia de género cada año.

El machismo en la sexualidad tiene consecuencias en la salud, principalmente de las mujeres, de todos los demás pues, la sexualidad machista consiste en un comportamiento irresponsable, irrespetuoso y egoísta que pone a la mujer (y a sí mismos) en situaciones de peligro. No importa qué tan activas sean las mujeres en el uso de condones para prevenir el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, los hombres machos cuestionarán su engaño o su irresponsabilidad (Díaz et al., 2010 citado en Díaz & González, 2012).

En este sentido es importante mencionar que las creencias que fundamentan estos comportamientos y pensamientos se rigen estructuralmente por creencias que inducen a las mujeres a la sumisión y a los hombres al dominio, las cuales se ven reflejadas como mencionan (Cruz, Romero y Erari, 2013 citado en Vilet & Galván, 2021) donde para las mujeres, encontramos que el romance y el apego a una pareja fueron los factores que generaron el mayor deseo sexual, seguidos por los factores de excitación y atracción. Al igual que Macías, Luna, Martínez y Guevara (2018), su estudio encontró que los géneros excepto el hombre son pasivos asociados con el enamoramiento y conductas de riesgo, como el sexo desprotegido y la sumisión a la responsabilidad social, menciona una correlación positiva ( $r=.304$ ) entre verse obligadas a tener sexo por obligación y los deseos del compañero. Estas violencias mucho más sutiles y encubiertas se definen por Cuenca (2015) como Micro violación o violación consentida. Que es

“Cuando las mujeres se sienten presionadas a consentir las relaciones sexuales”, la socialización de género, las relaciones de poder, los mecanismos de control social, la falta de educación y comunicación sexual, y la propia idea de violencia pueden contribuir a la aparición y esta auto micro sexualidad pretendiendo además invisibilizar la violencia.

Lo más preocupante de toda esta situación es que muchas de estas conductas violentas se justifican por la creencia de que la violencia de género es buscada o ganada por las propias mujeres, haciendo las responsables de las acciones que ejercen los agresores, un claro ejemplo de esto es que el 46% de los europeos creen que las mujeres maltratadas han provocado ellas la violencia que sufrían (Eurobarómetro, citado en Castro, 2015).

También De Keijzer (1997) identifica que muchos de estos problemas y procesos ocurren en relación con el alcoholismo masculino, incluida la violencia, las relaciones sexuales y el rechazo del uso de condones y el abuso constante para satisfacer sus propias necesidades y deseos en la búsqueda de su placer, pero por otra parte los hombres tienen consecuencias graves de estas creencias, pues al volverse tan poderosos y rígidos, deben estar siempre bien, no deben enfermarse, porque es un símbolo de debilidad, donde ser hombre influye en la percepción de los síntomas de la enfermedad, a la hora de buscar ayuda médica, o cómo se asume o no el rol de enfermo o cuidador, lo que conlleva un mayor riesgo de pérdida de oportunidades, agravar una enfermedad, o tener un accidente (CNDH, 2018).

Todas estas acciones muestran los altos niveles en índices de violencia tanto en México, como en todo el mundo y se ven resaltados y muchas veces cuestionado sobre todo cuando terminan en un feminicidio, visto como la cúspide del nivel ejercido de violencia hacia la mujer la cual consiste en arrebatarle la vida por su género pero como menciona Castro (2015), esto no es más que la punta del iceberg de la violencia que se ejerce día tras día en todos los entornos en los que una persona puede estar, como lo muestra en el gráfico siguiente.

### **Figura 1**

Iceberg de la violencia



Gráfico: Rubén Castro, 2015

Nota: El gráfico representa los niveles de violencia representando la cúspide como la parte visible a los feminicidios y la parte no vista como la violencia previa a estos asesinatos, así como todas las actitudes de micromachismos. Tomado de (Castro,2015, p.126).

Como hemos visto en este capítulo, el machismo es un problema estructural grave que es escalable y que las consecuencias por este problema son realmente dañinas y las consecuencias son para toda la sociedad en todos los ámbitos que existen y reconocerlo como un problema permite establecer pautas de cambio.

### Capítulo 3 Machismo sexual

La violencia justificada y sustentada en el dominio y poder de un género se aplica en todos los ámbitos de nuestra vida; dentro de la sexualidad el machismo se ejerce de muchas formas, algunas muy sutiles pero muy violentas y terminando en formas de violencia sexual muy graves pero previo a ello, existen formas de violentar muy sutiles pero poderosas llamadas machismo sexual.

#### 3.1 Machismo sexual (definición y componentes)

La violencia de género y el machismo sexual por medio de mensajes sutiles (pero de gran impacto) normalizan la violencia sexual fomentando las consecuencias antes descritas, donde el papel subordinado de la mujer se ejerce en todos los ámbitos de su vida y donde las consecuencias en el ámbito sexual son muy graves y fomentan a este sistema de discriminación

y violencia muy grave que además está respaldado social y políticamente donde las infidelidades, los embarazos adolescentes, las violaciones, el acoso, creencias como que la mujer ideal debe ser pura y lo que se conoce como virgen se ha normalizado de tal forma que la violencia sexual se entiende como expresiones del amor romántico o con creencias de que así son las cosas, por ello es importante conocer lo que es el machismo sexual y todo a lo que él engloba.

El machismo sexual se entiende como una expresión de violencia sexual ejercida por un ser de mandato y otro de obediencia donde sin importar que es lo que esta persona quiera o cuando quiera, su opinión y deseos son irrelevantes, como menciona la UNICEF (2021):

La violencia sexual no es sexo. Se trata de violencia, poder y control. Más específicamente, la violación y la agresión sexual son formas de violencia en las que hay contacto sexual sin consentimiento, incluida la penetración vaginal o anal, el sexo oral y el contacto con los senos o los genitales. Las amenazas, la presión y otras formas de coerción también se pueden utilizar para cometer actos de violencia (P. 3).

Para complementar esta idea, Down España (2021) define que la violencia sexual es la coacción de una mujer para tener relaciones sexuales sin su consentimiento. Por ejemplo, si alguien toca una parte íntima de tu cuerpo sin tu permiso, te pide fotos desnudas o te obliga a tener relaciones sexuales sin tu permiso, y como también, National Sexual Violence Resource Center (2010), resalta que las razones para el desacuerdo de alguien incluyen miedo, enfermedad, discapacidad y/o estar bajo la influencia del alcohol u otras drogas. Sin importar estas razones, el abuso se encuentra presente y este tipo de violencia es muy grave (Reséndiz y Tapia, 2017) porque pone en peligro la salud de las personas, especialmente de las mujeres, al obligarlas a tener relaciones sexuales sin protección, exponiendo a todas las parejas sexuales que tenga a enfermedades de transmisión sexual y/o a embarazos no deseados. Por otra parte, la violencia psicológica y física ejercida en estos encuentros genera problemas graves para las víctimas.

Las actitudes machistas buscan justificar el confort, la superioridad y el dominio masculino y de forma general no sólo la violencia sexual sino toda la violencia de género no es fácil de reconocer ya que ha sido tan aceptada, invisibilizada y legitimada que ignorarla, negarla y ocultarla se presenta como justificación a tradiciones y culturas, como una forma de hacer las cosas, porque “así se hacen y así son”. A lo que cita (Varela, 2008) a Teresa Meana “no se nos veía ni muertas” (P. 218).

Adicionalmente y para complementar, la Secretaría Departamental de Salud (2018) define la violencia sexual como:

Toda acción consistente en obligar a una persona a tener contacto físico o verbal de tipo sexual o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considera daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas (Ley 1257, 2008) (p. 4).

Estas acciones se ven representadas (Castro, 2015) por violación, intento de violación caricias íntimas sin consentimiento, actos sexuales que son forzados por dinero, aunque no sea coito, obtener actos sexuales por medio de amenazas, de forma general cualquier actividad sexual que sea forzada degradante humillante hacia el género femenino, así como también la mutilación de genitales,

la cual representa una forma extrema de violencia sexual la cual, de acuerdo con el informe de las Relatora Especial, sobre la violencia contra la mujer en 2002 calcula que cada año en promedio de 2 millones de mujeres y niñas corren el riesgo de sufrir mutilación genital femenina (Castro, 2015, p.54).

Por otra parte, el machismo sexual está relacionado con lo que hemos visto en capítulos anteriores relacionados con la masculinidad y sus expresiones dónde el hombre es dueño de su cuerpo y puede tener muchas parejas sexuales siendo estas cosificadas para cubrir la necesidad

fisiológica de tener sexo por parte de ellos, ya sea con o sin el consentimiento de la otra persona poniendo en riesgo la salud sexual de todas las partes (AMSS, 2014 citado en OMS, 2018) como expresión de dominación, violencia y poder (Vilet & Galván, 2021).

En este sentido, (Bahamón, Vianchá & Tobos, 2014) si la legitimidad de la masculinidad juega un papel central en la construcción de la masculinidad, entonces para los hombres el mantenimiento de las relaciones sexuales es central para la construcción de su identidad "masculina" donde para muchos de ellos, (Castañeda, 2019) la bondad física y las actitudes "femeninas" como "te amo" son poco masculinas e incluso vergonzosas, ya que excluyen ciertas partes de su cuerpo de su repertorio erógeno, como las nalgas, el ano y los pezones.

Dentro de las prácticas sexuales en algunos países de América Latina, (Díaz et al., 2010 citado en Díaz & González, 2012) dependiendo de la cultura, se puede justificar que el macho tenga múltiples parejas sexuales, donde entre más alto sea el número de parejas sexuales significa que son "más masculinos" y como resultado tienen un mayor riesgo de contraer una enfermedad de transmisión sexual o VIH/SIDA e infectar a las parejas sexuales formales y ocasionales. así como por mantener prácticas sexuales riesgosas donde no se utiliza preservativo, no usar anticonceptivos, utilizar artefactos en el coito, aunque la mujer no quiera, realizar actos sexuales con muchas personas sin preservativos, intercambios de pareja o más sin el consentimiento de todas las partes causando también diversas enfermedades de transmisión sexual, como virus de papiloma humano, VIH SIDA, sífilis, gonorrea y muchas más.

En este sentido, otra forma de expresión del machismo en la sexualidad es que cuando una mujer usa condones para prevenir el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, y trata de ayudarse a sí misma, la respuesta machista es sospechar una infidelidad de su parte (Díaz et al., 2010 citado en Díaz & González, 2012) Estas creencias por obvias razones son muy riesgosas pues invitan a que las mujeres no se cuiden y puedan tener un embarazo no deseado o contraer enfermedades de transmisión sexual, las cuales pueden incluso cobrar su vida.

Dentro de las interacciones sexuales es muy importante la comunicación y dentro de este tema es muy importante mencionar el papel fundamental que tiene el consentimiento, pues es la aprobación de lo que se acepta o no hacer en las relaciones sexuales y sus diversas expresiones sobre todo para luchar contra la violencia sexual, pues muchas veces como una expresión de la violencia ejercida en las relaciones sexuales las mujeres ceden ante ciertas actividades por complacer a su pareja que se llega a confundir con consentimiento ante esas actividades, pero no es lo mismo. En este sentido Zandt & Maquestiau (2019) resaltan la importancia de establecer los límites en lo que a el concepto de consentimiento establece, pues muchas personas tienden a justificar el abuso por ideas falsas como: "cuando una mujer dice que no, quiere decir que sí", "Ella lo pidió, solo mira la forma en que estaba vestida".

En este sentido, las creencias que fomentan estos comportamientos sociales en las relaciones sexuales se encuentran llenos de prejuicios a cerca de lo que se debe hacer o no en un acto sexual, (Castañeda, 2019) donde, la doble moral sexual establece valores antagónicos para hombres y mujeres: valoriza en los hombres por ser libres de elección de parejas, sin limitar el número, y en mujeres por ser puras y esperar a la persona adecuada. Un hombre que consigue muchas citas o muchos encuentros sexuales es admirado por lo viril que es, mientras que si una mujer hace eso es una "prostituta, una zorra", y socialmente vale menos que una mujer que no ha tenido relaciones sexuales porque ya no se le considera virgen, inocente y valerosa. Esto aplica también incluso cuando una mujer tiene muchas parejas, aun sin tener relaciones sexuales, por el hecho de salir con muchos hombres se considera una mujer menos valiosa.

Junto con la violencia sexual se experimentan acciones y actitudes por parte de la persona que ejerce la violencia que son aceptadas en muchas culturas, pues se consideran normales. Estas acciones se basan en creencias que las acciones de su entorno las sustentan, tanto en un contexto real que viven día a día, las experiencias de sus padres, abuelos, tíos, vecinos etc., así como la influencia de los medios de comunicación como ya se mencionó previamente. Creencias como que las infidelidades son parte de los matrimonios, que la mujer debe perdonarlos, como

menciona Castro (2015) en desmintiendo mitos, “Una mujer con hijos e hijas que sea maltratada no debe abandonar a su pareja por el bien de estos/ La familia debe permanecer unida/ Los padres siempre deben de tener derecho a visita o custodia de sus hijos pese a ejercer violencia de género” (p. 150). Entre muchas otras creencias más, como el permiso a que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo, que puede tener hijos fuera del matrimonio, entre muchos otros más.

El machismo sexual también es perjudicial para el disfrute sexual pleno de todos los involucrados pues (Castañeda, 2019) el machismo describe un conjunto de dinámicas de relación que se han normalizado y considerado normales a lo largo de los siglos donde el placer sexual que importa es el de ellos y con fines de disfrutar de la relación sexual solo por una de las partes ( por ellos) o para procrear y en este sentido una creencia machista es que entre más mujeres embarazadas deje o más hijos tenga es por la hombría de este hombre. (Secretaría Departamental de Salud, 2018) Otra creencia que limita al placer sexual es creer que ellos son los dueños y protectores de su pareja o sus parejas sexuales y por lo tanto las mujeres se les mira como objetos sexuales para uso y placer de los hombres y lo más preocupante de toda esta situación es que estas creencias se encuentran vigentes no sólo en hombres sino también perpetradas en mujeres.

Bajo esta concepción se considera que el sexo es el talón de Aquiles de los "hombres de verdad" porque “el sexo depende de las mujeres” (Castañeda, 2019).

### **3.1 Consecuencias del machismo sexual**

La violencia sexual afecta a las personas de diferentes maneras UNICEF (2021) y puede tener diferentes consecuencias físicas y emocionales. Puede causar embarazos no deseados, enfermedades y lesiones. El dolor se puede sentir en las áreas íntimas y en la espalda baja. Algunas personas se sienten avergonzadas, asustadas, culpables, enojadas, solas, tristes o confundidas, estas se expresan en todos los ámbitos de la vida de las personas y afecta la salud

física y mental. (National Center for Injury Prevention and Control, 2019) Las consecuencias de la violencia sexual y físicas, como hematomas y daños en los genitales, entre otras más. Las consecuencias psicológicas, se visibilizan como depresión, ansiedad y pensamientos suicidas entre otros más. Las consecuencias de estas expresiones de violencia pueden desencadenar en trastornos crónicos. Las víctimas pueden sufrir trastorno de estrés postraumático, problemas de salud ginecológicos, gastrointestinales, cardiovasculares y sexuales recurrentes y muchas otras más.

De manera similar, la investigación sobre masculinidad y feminidad muestra que la salud mental disminuye a medida que los roles de género se vuelven más polarizados (Díaz-Loving, Rivera, & Velasco, 2012 citado en Herrera, Mamani, Arias & Rivera, 2019).

Una de las consecuencias del machismo sexual es la creencia de que el disfrute del placer sexual solo se sustenta en la eyaculación masculina discriminando el deseo, el placer y el disfrute de ellas lo cual, Castañeda (2019), no es casualidad que en México el 40 por ciento de las mujeres urbanas nunca hayan llegado al orgasmo, según estimaciones del Instituto Mexicano de Sexología. Según encuestas de Gallup y datos de la Organización Mundial de la Salud, la duración promedio de las relaciones sexuales en México es de nueve minutos, la mitad del promedio mundial por lo que autores como Bahamón, Vianchá & Tobos (2014) resaltan la importancia de difundir temas de salud sexual en adolescentes pues, En los adolescentes, esta situación se ve agravada por sus estados de desarrollo y procesamiento físico, mental y psicológico, haciéndolos más vulnerables. pues como menciona Mendoza et al. (2012), el inicio de la actividad sexual ocurre temprano en la pubertad, que los anticonceptivos (condones y píldoras orales) se usan raramente y que la presión es el factor más importante en el desarrollo de la pubertad precoz.

Corroborando con la información anterior, la Secretaría Departamental de Salud (2018) cita a UNICEF (2014) mencionando que “Una de cada 10 adolescentes entre los 15 y los 19 años justifica la violencia dentro de la pareja”.

La violencia sexual se expresa en diversos ámbitos y escenarios en la vida de una persona, la violencia sexual a través del tiempo ha formado parte como una forma de reprimir a las mujeres y utilizarlas como una moneda de cambio ante los conflictos armados, ejemplo de esto (Castro, 2015) es la guerra de Bosnia y Herzegovina en el período de 1992 a 1995, el cual alrededor de 20,000 a 50,000 mujeres fueron violadas mientras que en el genocidio de Ruanda en 1994 el índice de violaciones a mujeres ronda entre hoy las 250,000 a 500,000 violaciones<sup>6</sup>. La cultura tiene un impacto directo en las decisiones de la reproducción y las prácticas sexuales, algunas de estas consecuencias como menciona De Keijzer (1997), el sida es un creciente problema actual que se ha caracterizado por la falta de protección durante las relaciones sexuales sobre todo siendo el género masculino el que evita utilizarlo poniendo en riesgo la salud de sí mismos y de sus parejas o del sexo servidoras.

Esta enfermedad de transmisión sexual así como muchas otras más toman gran relevancia al tomar los altos índices de mortalidad desde años atrás en los que las personas que se han infectado del VIH sida como consecuencia han perdido la vida en el peor de los casos o su calidad de vida bajó muchísimo en este sentido como mencionan Bahamón, Vianchá & Tobos (2014) de acuerdo con el (Informe del Programa de Naciones Unidas sobre el sida, ONUsida, (2012) expresan que “en el ámbito mundial fue de 35,6 millones”.

Aunque parezca que la violencia sexual y el machismo se encuentran mayormente presentes en países con problemas económicos y políticos como son Latinoamérica algunos países de Asia, África, entre otros más el machismo y la violencia sexual forman parte de todo el mundo por las creencias y la búsqueda de poder y dominio sobre otros. En este sentido, países como Estados Unidos y otros de Europa y Asia, así como de Australia también tienen

---

<sup>6</sup> Información recuperada por Castro (2015) de los Informes elaborados por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina y la Comisión Europea. J. Ward en nombre del Consorcio para el Cuidado de la Salud Reproductiva en los Conflictos, 2002, “Bosnia and Herzegovina”, *If Not Now, ¿When?: Addressing Gender-based Violence in Refugee, Internally Displaced, and Post-Conflict Settings*, p. 81. Citado en UNIFEM, Hechos y cifras sobre la paz y la seguridad.

consecuencias graves por estos comportamientos sexistas. En el caso de Estados Unidos por ser un país mayormente poblado por migrantes la cultura es bastante diversa y como consecuencia de los delitos de violencia sexual hacia mujeres y niñas hoy en día se encuentra vigente mostrando altos índices de esto, por ejemplo, autores como (Bovino, 1997) menciona que el problema de delitos de violencia de género y de violencia sexual en Estados Unidos es grave ya que el 92% de las mujeres han vivido violencia sexual o acoso y entre el 7 y el 44% de mujeres en este país han sido violadas o han sufrido la tentativa de violación.

Esta información corrobora que al igual que en países en desarrollo la violencia se encuentra presente en una de las potencias mundiales económicas y políticamente fuertes, lo que permite visualizar que este es un problema a nivel estructural en creencias y por cuestiones de poder, que si bien la falta de educación y recursos económicos genera una estrecha brecha de clases sociales, causando discriminación y mucho más altos índices de violencia (ejercida sobre todo hacia las mujeres), estas no son las únicas razones por las que la violencia de género se encuentran vigentes en los entornos sociales.

Una de las formas de prevención a este tipo de violencia es la información temprana para evitar embarazos a temprana edad, abusos sexuales y enfermedades de transmisión sexual, así como romper con la brecha económica que mantiene en un contexto muchas veces privado y privilegiado para el género masculino sobre de los demás como menciona Castañeda (2019), En las sociedades machistas, las mujeres tienen menos oportunidades de protegerse del abuso y la injusticia, ya sea dentro o fuera de una relación. Las mujeres carecen de poder real para tomar decisiones autónomas y de autoridad moral para ser respetadas. En general, no tienen poder político, no son millonarios, tienen negocios, disfrutan de cargos públicos y no poseen información privilegiada. En este sentido Reséndiz y Tapia (2017) resaltan que, el machismo amenaza el desarrollo humano de hombres y mujeres y reduce su espontaneidad y autenticidad. Las mujeres que son tratadas como machos tienden a creer que son inferiores desde una edad temprana. Las oportunidades para la educación pública y la educación superior están disminuyendo. Más

mujeres son abusadas en situaciones machistas que en otras situaciones que fomentan la integración de género. Muchas religiones pueden afirmar la discriminación y la insignificancia de las mujeres. Las mujeres son tratadas como objetos sexuales para la gratificación exclusiva de los hombres, pisoteando potencialmente su dignidad y sus derechos.

Otra expresión del machismo sexual (Castañeda 2019) es la prohibición del derecho al aborto libre y seguro, la decisión de tener o no hijos como resultado del control de esposos, padres, hermanos y políticos; se sustenta en un sistema patriarcal que no considera opiniones. Tal esfuerzo, *Roe v. Wade*, que legalizó el aborto a nivel federal en 1973, probablemente llegaría a la Corte Suprema, que ahora está dominada por jueces conservadores debido a Donald Trump. El machismo sexual sustentado por diversos factores cae en violencia sexual la cual se expresa muchas veces en abusos sexuales donde el abusado se tacha de “incitador, culpable, se lo busco” eximiendo de toda responsabilidad al abusador como si fuese incluso un derecho por su género. Autores como Bovino (1997) sustentan esto, resaltando la situación de vulnerabilidad creada por el alto índice de violencia sexual contra las mujeres impactando severamente en su vida cotidiana. Se resaltó que esta situación ha hecho que las mujeres sean conscientes de su cuerpo, lo que a su vez afecta la forma en que se visten, caminan y se sientan. En el proceso de la víctima, se cuestiona a las propias víctimas sobre su participación en lo sucedido porque es un ambiente judicial, pero sexista en muchos sentidos.

Respecto a la violencia sexual ejercida por parejas sexuales, “en 2015 el 11.4% de las mujeres entre los 45 a 49 años sufrieron violencia sexual por la pareja”. (ENDS, 2015 citado en Secretaría Departamental de Salud, 2018). Esto no solo conduce a relaciones sexuales incómodas para muchas parejas, sino que también crea problemas de abuso, acoso sexual y violación. Al igual que la violencia doméstica, muchos casos no se denuncian porque ocurren en entornos laborales y de violencia doméstica y pueden estigmatizar a las mujeres y sus familias. abordar estos problemas (De Keijzer, 1997).

Aunque las consecuencias del machismo sexual recaigan fuertemente en las mujeres, las consecuencias son bilaterales, afectando a ellos también, (De Keijzer, 1997) La masculinidad hegemónica no afecta sólo a las mujeres, como suele afirmarse. Ha tenido un gran impacto en las relaciones entre hombres de todas las edades.

Dentro de la reproducción sexual el machismo se ve reflejado como los embarazos no deseados, la escasa participación masculina en la prevención del embarazo (Encuesta Nacional de Fertilidad, 1987 citado en De Keijzer, 1997).

Sin embargo, a pesar de todo esto el machismo ha tenido grandes cambios a raíz de los cambios sociales, económicos y políticos que han surgido, como menciona Castañeda (2019), hoy, el padre autoritario se enfrenta a hijos adolescentes que se burlan de él, esposas que también trabajan y ganan dinero y empleados que cuestionan sus órdenes. Queda una forma de masculinidad, pero el poder hegemónico masculino no se ejerce de la misma forma.

## **Capítulo 4 Método**

### **Justificación**

La presente investigación es importante dentro del campo de la psicología ya que las creencias cumplen un papel inherente de todas las personas donde de acuerdo con las creencias que cada persona tiene, como consecuencia actúa, toma acción con base en ellas y estas creencias las promueve a las generaciones a su cargo. Creencias que tienen como base estructuras sociales, culturales, ideológicas, etc. que en conjunto sustentan las ideas que cada persona tiene sobre cualquier cosa o evento. Como menciona (Russell, 1950 citado en Diez, 2017) "toda la vida intelectual consiste en creencias, y en el pasaje de una creencia a otra por medio de lo que se llama 'razonamiento'". Respecto a lo que corresponde al presente estudio el machismo como ya se especificó en el capítulo anterior forma parte de todas las sociedades del mundo como un constructo donde el hombre es superior a los demás, haciendo discriminación a destajo en muchos sentidos y en muchos espacios, siendo una de las principales causas de muerte y

violencia tanto para las mujeres y niñas como para la comunidad LGBTQ+, por lo que tomar en cuenta estos temas, estudiarlos y generar estadística a partir del estudio de ellos, fomenta el conocimiento y el aprendizaje acerca de estos temas que estudian los comportamientos y actitudes hacia ciertos temas como consecuencia de las creencias de cada persona que en conjunto reflejan las creencias colectivas de sociedades enteras (Diez, 2017) en una clasificación muy general de las creencias, habría que diferenciar las creencias individuales y las colectivas, y, entre estas, las creencias sociales propias de un determinado momento histórico y las creencias culturales (religiosas, estéticas, morales, etc.), y que como resultado se expresan en los altos índices de violencia, feminicidios y asesinatos de odio como expresión de lo que se cree es correcto o no, de la dominación y poder que como sociedad se otorga a los hombres. Respecto a problemas psicológicos como consecuencia de machismo y de todo el sistema patriarcal donde se busca la dominación y el control, se hacen presentes problemas de autoestima, pensamientos irracionales que generan mucha culpa y apropiación de responsabilidades ajenas, trastornos de la conducta alimentaria, fobias, ansiedad, depresión, suicidio, entre muchos otros más por los cuales surge la necesidad de estudiar y hacer de estos temas parte del estudio de la psicología. Respecto al machismo sexual los fundamentos son los mismos que de cualquier creencia que, en este sentido reflejan la subordinación de la mujer como papel secundario en la relación sexual y que en la expresión de esta, así como en la expresión de la sexualidad de cualquier persona se ve reflejada, como es la permisión de infidelidades en su mayoría por parte de los hombres, en que la mujer ideal es pura y no ha tenido experiencia sexual, mientras que un hombre ideal es experimentado, conoce mucho del tema y esto como menciona (Castañeda, 2019), trae consecuencias psicológicas de forma bidireccional, donde la represión de las emociones y falta de autocuidado y responsabilidad por parte de los hombres se hace visible, y para las mujeres falta de autoestima, normalización de la violencia que es ejercida hacia ellas y que a su vez ellas mismas ejercen, a otras mujeres, a sí mismas y hacia los hombres, lo cual genera un ciclo

interminable de problemas psicológicos, económicos, sociales y estructurales que se ven reflejados en las estadísticas de violencia de género que hoy en día se encuentran presentes.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las diferencias en las creencias de machismo sexual en mujeres y hombres adultos jóvenes y adultos mayores?

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general**

Analizar cuáles son las diferencias en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y adultos mayores.

#### **Hipótesis derivadas del planteamiento del problema.**

H1: Existen diferencias en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y en adultos mayores.

Ho: No existen diferencias en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y en adultos mayores.

#### **Diseño y tipo de estudio**

El presente estudio de investigación se llevó a cabo por medio del método cuantitativo, un diseño de investigación no experimental de campo exploratorio.

#### **Definiciones conceptuales y operacionales**

Adulto joven: Respecto a este componente es muy diverso el rango de edad de los adultos jóvenes de acuerdo con diferentes autores y organizaciones, por ejemplo, para la Organización de Naciones Unidas, se considera a los jóvenes como aquellas personas entre los 15 y 24 años. De acuerdo con Healthychildren (2023), el adulto joven pertenece a los 18 hasta los 21 años. Para la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal en el trabajo realizado por Uriarte (2005) se estipula que entre los 20 y 30 años las personas adquieren el

estatus de adulto joven donde persiste la dependencia personal, familiar y económica, pero se encuentra en procesos de cambio. Sin embargo, como tal, la adultez de acuerdo con Uriarte (2005) está caracterizada sobre todo por factores sociales, y en consecuencia se considera maduro/adulto al sujeto que es capaz de vivir independientemente, sin la necesidad de ser tutelado emocional, social, afectiva y económicamente (p.148).

Adulto mayor: En México se considera Adulto Mayor a una persona que tiene más de 60 años y se refiere a la etapa que suma todas las experiencias de la vida y pasa por la mayoría de las metas familiares, profesionales y sociales. Pero también marca el inicio de una etapa donde las personas presentan condiciones de vulnerabilidad física, social y económica (PENSIONISSSTE, 2017).

Creencias: Una creencia es una disposición adquirida, que causa un conjunto coherente de respuestas, que, dada la caracterización presentada por Villoro al explicar la definición, podemos entender como respuestas conductuales. Una creencia es una disposición a actuar, aunque de ella no se siga necesariamente la acción. (Ortiz, 2007).

Machismo: Es el conjunto de actitudes y comportamientos que violentan injustamente la dignidad de la mujer en comparación con el varón (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2016).

Machismo sexual: UNICEF (2021) La violencia sexual no es sexo. Se trata de violencia, poder y control. Más específicamente, la violación y la agresión sexual son formas de violencia en las que hay contacto sexual sin consentimiento, incluida la penetración vaginal o anal, el sexo oral y el contacto con los senos o los genitales. Las amenazas, la presión y otras formas de coerción también se pueden utilizar para cometer actos de violencia (P. 3). La cual, para el presente estudio se evalúa por medio de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12).

### **Muestra y sujetos de participación.**

La muestra se llevó a cabo en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México la cual se recabó en tres espacios diferentes. El primer espacio en el cual se recolectó la información de los adultos mayores (60 años en adelante) fue en un grupo de adultos mayores pertenecientes del DIF de

Ixtapaluca. El segundo espacio para recolectar la información de los adultos jóvenes fue en la universidad Univer Milenium de Ixtapaluca recolectando información de sus estudiantes y trabajadores que pertenecían al rango de edad de 18 a 30 años de la modalidad sabatino. Por último, el tercer espacio de recolección de información fue en la universidad Tres Culturas de Ixtapaluca a sus alumnos y trabajadores del turno vespertino recolectando un total de 137 participantes.

### **Consideraciones éticas**

Para el presente proyecto de investigación no se solicitó ningún tipo de información que ponga en riesgo la identidad de los participantes como son sus datos personales, por lo que no se solicitó dirección, nombre, fecha de nacimiento ni domicilio. Previamente se les explicó las instrucciones y las consideraciones de ética y confidencialidad, así como un consentimiento informado donde aceptaban libre y voluntariamente a participar en el presente estudio.

### **Procedimiento**

En estos tres escenarios inicialmente se solicitó con anticipación permiso para realizar el presente estudio a los directivos de estos tres espacios, después se explicó a los participantes la finalidad del presente estudio, así como los aspectos éticos y de confidencialidad, el consentimiento informado donde aceptaban participar en el estudio, después se solicitó los datos demográficos y finalmente la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12). Si alguno de los participantes tenía dudas se aclararon, así como a los participantes que no sabían leer ni escribir se les brindó ayuda.

### **Descripción de instrumentos, pruebas estadísticas y/o técnicas de medición**

Para la obtención de los datos de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) por Cecilia L. Díaz Rodríguez, María A. Rosas Rodríguez y Mónica Teresa González Ramírez (2010) el cual presenta los parámetros necesarios de validez y confiabilidad, consiste en una escala de 12 reactivos los cuales muestran afirmaciones acerca de creencias de machismo sexual en

parámetros que van de totalmente en desacuerdo (1 punto) , en desacuerdo (2 puntos), sin opinión (3 puntos), de acuerdo (4 puntos) y totalmente de acuerdo (5 puntos) obteniendo un máximo de 60 puntos en el caso que todas las respuestas sean totalmente de acuerdo a las creencias machistas y un mínimo de 12 puntos demostrando nula las creencias de machismo sexual la cual puede aplicarse en ambos sexos a partir de los 11 años de edad. También se recabó información de los datos demográficos para realizar comparativa y tener un marco referencial más amplio, por lo que se solicitó información como edad, sexo, nivel educativo y estado civil.

Para la presente investigación en la comparativa se utilizó estadística descriptiva, prueba T y ANOVA para comprobar la hipótesis.

## **Capítulo 5 Resultados y discusión**

A continuación, se muestra detalladamente los resultados obtenidos en de la presente investigación, así como su análisis de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) y de los datos demográficos lo cual se realizó por medio del programa SPSS mostrando los datos de comparativa y especificidad.

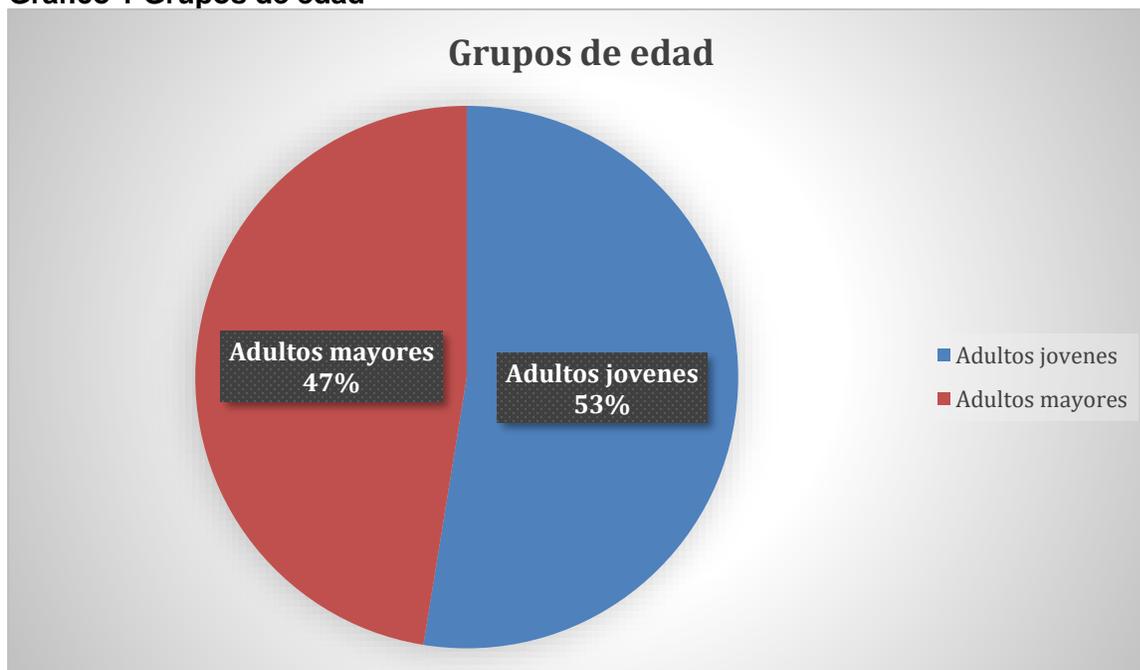
### **Resumen de datos demográficos**

En total se recabaron 137 muestras donde las especificaciones son que todos los participantes tengan nacionalidad mexicana, cumplan el rango de edad de adultos jóvenes (18-30 años) y de adultos mayores (60 años en adelante) sin distinción de sexo. Dentro de los datos demográficos se solicitó información de edad, sexo, nivel educativo y estado civil.

Del total 47% representa el grupo de adultos mayores y el 53% representa al grupo de adultos jóvenes donde en el gráfico dos se especifica el número de participantes por rango de edades.

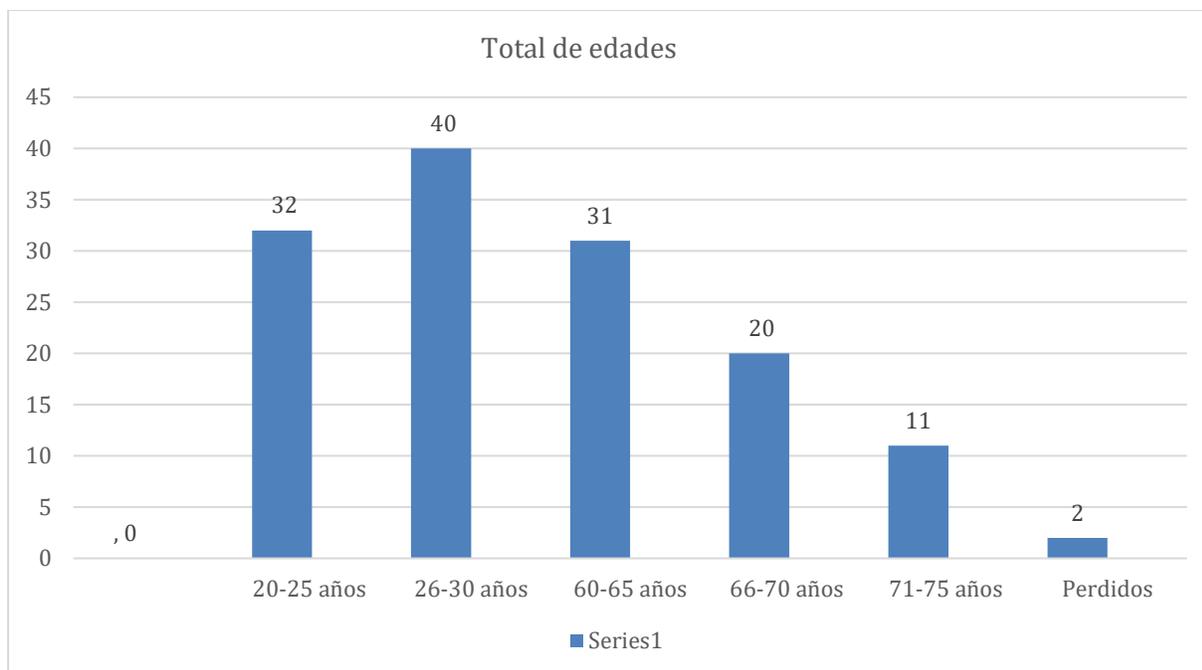
En la población todos son de nacionalidad mexicana con un total de 104 participantes de sexo femenino (75.9%) y un total de 32 participantes de sexo masculino (23.4%).

**Gráfico 1 Grupos de edad**



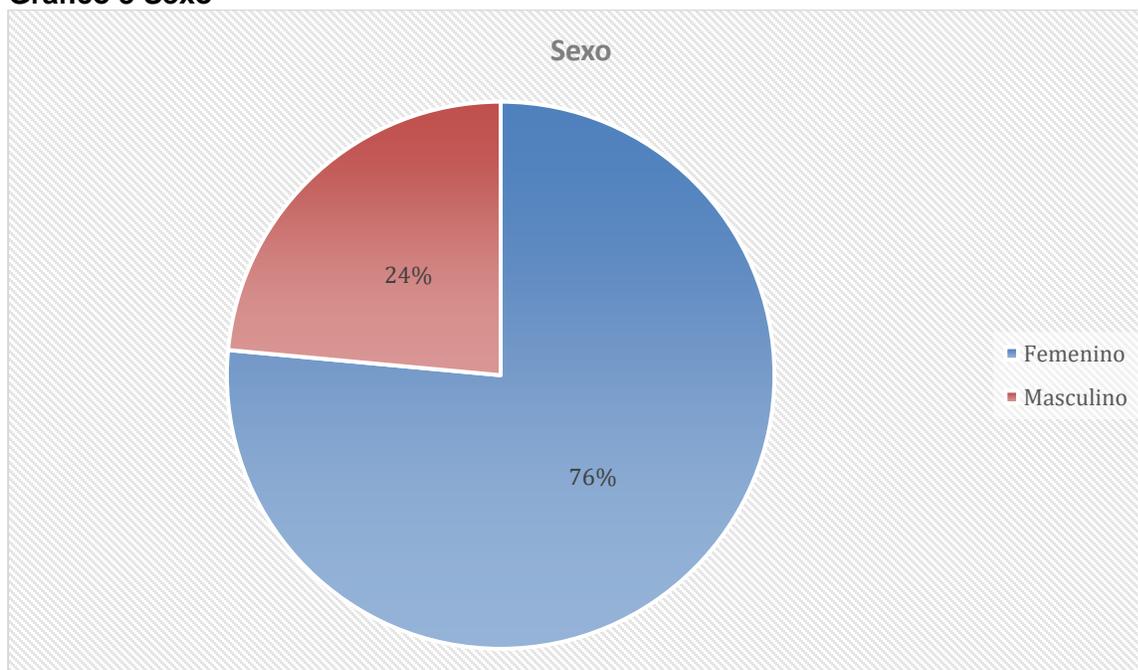
Nota: Gráfico 1 representa el porcentaje de participantes de adultos jóvenes y adultos mayores.

**Gráfico 2 Total de edades**



Nota: El gráfico 2 representa el total de edades describiendo cuántas personas tienen cierta edad.

**Gráfico 3 Sexo**

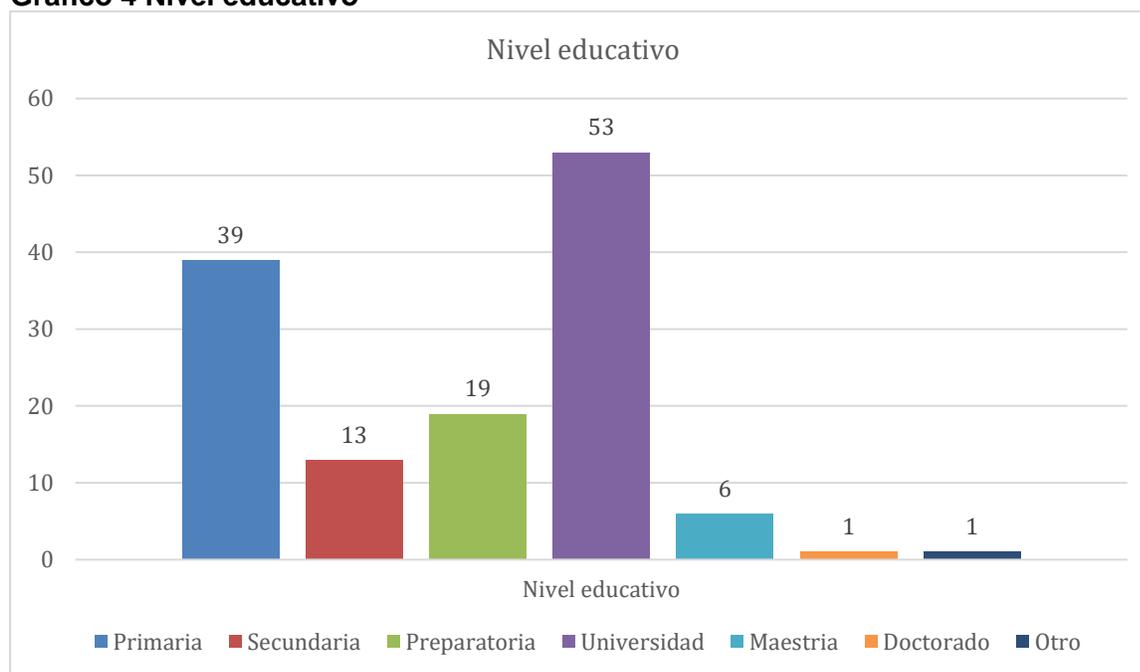


Nota: Gráfico 3 representa el porcentaje de sexo de los participantes del estudio.

Dentro del nivel educativo encontramos que a nivel primaria se encuentran 39 de los participantes (28.5%), a nivel secundaria, 13 participantes (9.5%), a nivel preparatoria, 19

personas (13.9%), A nivel universitario 53 personas (41.6%) con maestría, 6 personas (4.4%), con doctorado, una persona (7%), otro, una persona (.7%).

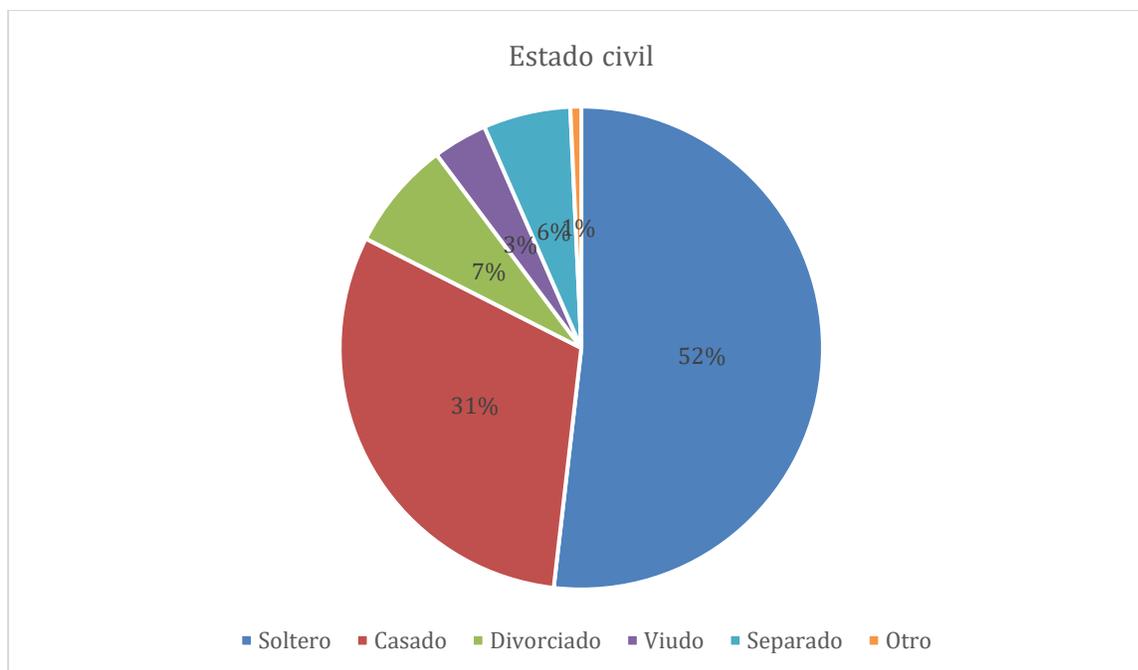
**Gráfico 4 Nivel educativo**



Nota: El gráfico 4 representa el nivel educativo de los participantes representa totales.

En cuanto a estado civil se encontró que 71 participantes son solteros (51.8%), 41 participantes son casados (30.7%), 10 personas son viudos (7.3%), 5 personas separados (3.6%) y otro, 8 personas (.7%).

**Gráfico 5 Estado civil**



Nota: El gráfico 5 representa el estado civil de los participantes en total.

Por último, dentro de las generaciones se encuentra que 72 personas pertenecen al grupo de jóvenes adultos (53.3%), 63 personas pertenecen a la generación de adultos mayores (46%) y perdidos a 2 personas (1.5%).

### **Resultados de Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)**

Dentro de los resultados obtenidos de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) se dividió el grupo en dos (adultos jóvenes y adultos mayores) donde la estadística de grupo muestra el total de puntaje obtenido en la (EMS-Sexismo-12) respecto a la clasificación de grupos de adultos jóvenes y adultos mayores donde el puntaje menor a obtener es de 12 y el puntaje máximo es de 60 puntos, donde se encontró una media de 18.03 para adultos jóvenes con una desviación estándar de 4.40 y error estándar de .53 y una media de 21.42 para adultos mayores con una desviación estándar de 8.17 y error estándar de la media de 1.04, por lo que es notable que los adultos mayores tuvieron una desviación estándar alta, lo que nos indica que en este grupo las respuestas fueron diversas, que aún en este grupo no todos opinan igual, hay más variación en las respuestas.

**Tabla 1**  
Estadísticas de grupo

**Estadísticas de grupo**

	Group	N	Media	Desviación Estándar	Err.Est.Media
Tot_Mach	Jovenes	70	18.03	4.40	.53
	Mayores	62	21.42	8.17	1.04

Nota: En la tabla 1 se encuentra la información estadística de los grupos adultos jóvenes y adultos mayores.

Dentro de la (EMS-Sexismo-12) se encontró que de acuerdo a la edad los adultos mayores en nueve reactivos la media es superior a la de adultos jóvenes y que dentro de las creencias de machismo sexual donde más difieren las creencias por grupo de edad es en los reactivos 1,2,3,6,8,10 y 12 mientras que para las creencias marcadas en los reactivos 7, 9 y 11, por ejemplo las cuales establecen que el hombre necesita tener varias parejas sexuales, que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo no difieren las respuestas en lo grupos de edad y que el hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia. Lo cual significa que socialmente sigue siendo aceptado la creencia que un hombre requiere de mostrar su valía como “hombre” por medio de la expresión de dominación donde surge el mito de que un hombre necesita más relaciones sexuales, mayor experiencia y practica sexual, como menciona (Castañeda, 2019) Otra idea muy popular sostiene que la sexualidad de los hombres es más fuerte e imperiosa que la de las mujeres: necesitan relaciones más frecuentes y sus impulsos en esta área son menos controlables que los de ellas. Y que por supuesto el responsable de esto es la testosterona (p.52). Sin embargo, los estudios revelan que un hombre que tiene más relaciones sexuales no tiene niveles más altos de testosterona, lo que si difiere en cuestión de sexo son las fantasías y pensamientos frecuentes en sexo, lo cual (Castañeda, 2019) explica que puede deberse a factores culturales y educativos donde se aprendió que los hombres son más activos sexualmente y que las mujeres son más reservadas (p.53).

Por otra parte, para corroborar esta información se realizó la prueba para muestras independientes de la escala respecto a los grupos de edad y se encontró con una significancia a dos colas de .003 y .004 respectivamente con una diferencia de media de -3.39 y -3.39 respectivamente con un 95% de confiabilidad. Esta información sustenta los resultados anteriormente encontrados donde en efecto la significancia a dos colas de .003 y .004 < .005, por lo que se apoya a la hipótesis alterna.

**Tabla 2**  
Prueba para muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas								
		T-Test for Equality of Means							95% Confidence Interval of the Difference	
		F	Sign.	t	df	Sign. (2-colas)	Diferencia Media	Err.Est. de la Diferencia	Inferior	Superior
Tot_Mach	Se asume igualdad de varianzas	16.09	.000	-3.01	130.00	.003	-3.39	1.12	-5.62	-1.17
	Igualdad de varianzas no asumida			-2.92	91.06	.004	-3.39	1.16	-5.70	-1.08

Nota: La tabla 2 muestra los resultados obtenidos de la prueba para muestras independientes.

Por otra parte, las estadísticas de grupo de los 12 reactivos de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) respecto a la edad de los participantes clasificándolos en adultos jóvenes y adultos mayores, mostrando el número total de pruebas, la media por grupos, la desviación y el error estándar de la media para cada uno de los doce reactivos como se muestra en la siguiente tabla, mostrando que para 9 de los reactivos la media en el grupo adultos mayores es superior que en el grupo de adultos jóvenes.

**Tabla 3**  
Estadísticas de grupo de Escala Machismo Sexual

## Estadísticas de grupo

	Group	N	Media	Desviación Estándar	Err.Est.Media
Que solamente el hombre tenga sexo antes del matrimonio	Jovenes	72	1.42	.73	.09
	Mayores	63	1.76	.91	.11
Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio	Jovenes	72	2.13	1.07	.13
	Mayores	63	1.67	.78	.10
Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	Jovenes	72	1.33	.75	.09
	Mayores	63	1.71	.99	.12
Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja	Jovenes	72	2.07	.94	.11
	Mayores	63	1.95	1.18	.15
Que un hombre casado o con pareja estable tenga relaciones sexuales con prostitutas	Jovenes	72	1.26	.56	.07
	Mayores	63	1.43	.67	.08
Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja	Jovenes	72	1.15	.40	.05
	Mayores	63	1.68	.93	.12
El hombre necesita tener varias parejas sexuales	Jovenes	72	1.38	.74	.09
	Mayores	62	1.60	.82	.10
Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	Jovenes	71	1.15	.36	.04
	Mayores	63	1.70	.98	.12
Que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo	Jovenes	71	1.55	.84	.10
	Mayores	63	1.54	.84	.11
Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	Jovenes	72	1.36	.68	.08
	Mayores	63	2.14	1.35	.17
El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	Jovenes	72	1.92	.95	.11
	Mayores	63	2.24	1.19	.15
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Jovenes	72	1.22	.56	.07
	Mayores	63	1.89	1.09	.14

Nota: El gráfico 3 muestra las estadísticas de los 12 reactivos de la Escala de Machismo Sexual mostrando media, desviación y el error estándar de la media.

Respecto a la prueba para muestras independientes en relación de la Escala de Machismo sexual con los grupos de edad de adultos jóvenes (18-30) y adultos mayores (más de 60 años)

Mostrando una significancia a dos colas, con una confianza del 95% donde para cada reactivo se encontraron los siguientes niveles de significancia a dos colas, reactivo 1 (.016 y .017 con una diferencia de media de -.35 y -.35 respectivamente), reactivo 2 (.006 y .005 con una diferencia de media .46 y .46 respectivamente) reactivo 3 (.012 y .014 con una diferencia de media de .38 y .38 respectivamente), reactivo 6 (.000 y .000 con una diferencia de media de .53 y .53 respectivamente), reactivo 8 (.000 y .000 con una diferencia de media de .54 y .54 respectivamente), reactivo 10 (.000 y .000 con una diferencia de media de .78 y .78 respectivamente) y reactivo 12 (.000 y .000 con una diferencia de media de .67 y .67 respectivamente) la significancia se encuentra por debajo de .05 lo que significa que son las creencias de machismo sexual en la que más difieren ambos grupos, por lo que puede concluirse

que de acuerdo a la prueba para muestras independientes muestra niveles de significancia ( $p < .05$ ) por lo que de acuerdo a esta prueba, se apoya a la hipótesis alterna donde para siete reactivos existe diferencia en las creencias de machismo sexual de acuerdo a su edad.

**Tabla 4**

Prueba para muestras independientes de (EMS-Sexismo-12) respecto a los grupos de edad.

		Prueba para muestras independientes								
		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		T-Test for Equality of Means						
		F	Sign.	t	df	Sign. (2-colas)	Diferencia Media	Err.Est. de la Diferencia	95% Confidence Interval of the Difference	
									Inferior	Superior
Que solamente el hombre tenga sexo antes del matrimonio	Se asume igualdad de varianzas	4.00	.047	-2.45	133.00	.016	-.35	.14	-.62	-.07
	Igualdad de varianzas no asumida			-2.41	118.27	.017	-.35	.14	-.63	-.06
Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio	Se asume igualdad de varianzas	11.70	.001	2.80	133.00	.006	.46	.16	.13	.78
	Igualdad de varianzas no asumida			2.86	128.96	.005	.46	.16	.14	.78
Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	Se asume igualdad de varianzas	8.50	.004	-2.54	133.00	.012	-.38	.15	-.68	-.08
	Igualdad de varianzas no asumida			-2.49	114.66	.014	-.38	.15	-.68	-.08
Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja	Se asume igualdad de varianzas	27.86	.000	-4.39	133.00	.000	-.53	.12	-.77	-.29
	Igualdad de varianzas no asumida			-4.19	81.75	.000	-.53	.13	-.78	-.28
Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	Se asume igualdad de varianzas	38.23	.000	-4.36	132.00	.000	-.54	.12	-.79	-.30
	Igualdad de varianzas no asumida			-4.16	77.19	.000	-.54	.13	-.80	-.28
Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	Se asume igualdad de varianzas	39.96	.000	-4.32	133.00	.000	-.78	.18	-1.14	-.42
	Igualdad de varianzas no asumida			-4.15	88.44	.000	-.78	.19	-1.16	-.41
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Se asume igualdad de varianzas	35.79	.000	-4.53	133.00	.000	-.67	.15	-.96	-.38
	Igualdad de varianzas no asumida			-4.36	89.78	.000	-.67	.15	-.97	-.36

Nota: la tabla 4 muestra la prueba para muestras independientes de la escala respecto a los grupos de edad por reactivo.

Se tomo en cuenta también a la estadística descriptiva de la relación entre sexos con las respuestas a cada reactivo donde en los reactivos 1,2,3,4,7,8,9,11 y 12 la media obtenida del sexo masculino es superior a la de los resultados del sexo femenino, lo cual muestra que los

hombres tienen más creencias de machismo sexual afirmadas que las mujeres, sobre todo si tomamos en cuenta que del total de la población solo 32 personas son de sexo masculino.

Este fenómeno puede explicarse por los constructos sociales en donde para ambos sexos desde pequeños se comienza a diferenciar y asignar roles de género en todos los medios que los rodea, como menciona (Castro, 2015) Sale en escena el “príncipe azul”, caballero hombre fuerte y atrevido que debe responder a su desvalida e inocente princesa (p. 70). Donde claramente se va normalizando que ciertas conductas son como deben ser.

**Tabla 5**

Estadística descriptiva de sexo con cada reactivo de la (EMS-Sexismo-12)

Descriptivos									
	Sexo	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Intervalo de Confianza 95% para la Media		Mínimo	Máximo
						Límite Inferior	Límite Superior		
Que solamente el hombre tenga sexo antes del matrimonio	Femenino	104	1.49	.79	.08	1.34	1.64	1.00	4.00
	Masculino	32	1.84	.92	.16	1.51	2.18	1.00	4.00
	Total	136	1.57	.83	.07	1.43	1.71	1.00	4.00
Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio	Femenino	104	1.86	.94	.09	1.67	2.04	1.00	5.00
	Masculino	32	2.06	1.08	.19	1.67	2.45	1.00	4.00
	Total	136	1.90	.97	.08	1.74	2.07	1.00	5.00
Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	Femenino	104	1.46	.88	.09	1.29	1.63	1.00	5.00
	Masculino	32	1.66	.90	.16	1.33	1.98	1.00	5.00
	Total	136	1.51	.89	.08	1.36	1.66	1.00	5.00
Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja	Femenino	104	1.95	1.05	.10	1.75	2.16	1.00	5.00
	Masculino	32	2.22	1.07	.19	1.83	2.60	1.00	5.00
	Total	136	2.01	1.05	.09	1.84	2.19	1.00	5.00
El hombre necesita tener varias parejas sexuales	Femenino	103	1.44	.76	.08	1.29	1.59	1.00	5.00
	Masculino	32	1.59	.84	.15	1.29	1.90	1.00	4.00
	Total	135	1.47	.78	.07	1.34	1.61	1.00	5.00
Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	Femenino	104	1.39	.82	.08	1.24	1.55	1.00	5.00
	Masculino	31	1.48	.57	.10	1.27	1.69	1.00	3.00
	Total	135	1.41	.77	.07	1.28	1.55	1.00	5.00
Que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo	Femenino	104	1.53	.82	.08	1.37	1.69	1.00	5.00
	Masculino	31	1.65	.91	.16	1.31	1.98	1.00	4.00
	Total	135	1.56	.84	.07	1.41	1.70	1.00	5.00
El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	Femenino	104	2.03	1.10	.11	1.81	2.24	1.00	5.00
	Masculino	32	2.22	.97	.17	1.87	2.57	1.00	4.00
	Total	136	2.07	1.07	.09	1.89	2.26	1.00	5.00
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Femenino	104	1.51	.91	.09	1.33	1.69	1.00	5.00
	Masculino	32	1.59	.91	.16	1.27	1.92	1.00	4.00
	Total	136	1.53	.91	.08	1.38	1.68	1.00	5.00

Nota: En la tabla 5 se muestra la estadística descriptiva de comparación entre sexo a cada reactivo de la Escala de Machismo Sexual (EMS- sexismo-12)

Respecto a la comparación entre la (EMS-Sexismo-12) con nivel educativo encontramos que en el reactivo dos (Qué un hombre tenga hijos fuera del matrimonio) la media para para nivel

educativo de universidad y maestría son de los más altos con una media de 2.18 y 2.33 respectivamente, así como en la el reactivo 3 (Que solamente el hombre tenga experiencia sexual) donde igualmente en nivel educativo de maestría tiene una media superior a los demás niveles educativos con una media 2.17 contrastado con una media de 1.69 a nivel primaria. Por otra parte, en el reactivo 4 (Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja) a nivel educativo preparatoria y universidad son los puntajes con una media más alta con 2.26 y 2.09 respectivamente. En el reactivo 10 (que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual) la media más alta es de nivel educativo primaria con un 2.28 respectivamente, lo cual comparado con el nivel educativo universidad que representa (57 participantes) a una media de 1.30 contrastantemente baja comparada con la media de nivel primaria.

En el reactivo 11 (El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia) la media más alta es a nivel primaria seguido de nivel educativo secundaria con una media de 2.26 y 2.08 respectivamente y en el reactivo 12 (El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual) la media más alta fue de grado secundaria con 1.92 (para un total de 13 participantes) y una media de 1.77 a nivel primaria (para un total de 39 participantes).

### **Tabla 6**

Descriptivos de (EMS-Sexismo-12) respecto al nivel educativo.

## Descriptivos

Nivel educativo	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Intervalo de Confianza 95% para la Media		Mínimo	Máximo	
					Límite Inferior	Límite Superior			
Universidad	57	2.18	1.07	.14	1.89	2.46	1.00	5.00	
Maestría	6	2.33	1.21	.49	1.06	3.60	1.00	4.00	
Doctorado	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00	
Otro	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00	
Total	136	1.90	.97	.08	1.74	2.07	1.00	5.00	
Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	Primaria	39	1.69	1.08	.17	1.34	2.04	1.00	5.00
	Secundaria	13	1.62	.77	.21	1.15	2.08	1.00	3.00
	Preparatoria	19	1.74	1.15	.26	1.18	2.29	1.00	5.00
	Universidad	57	1.23	.42	.06	1.12	1.34	1.00	2.00
	Maestría	6	2.17	1.47	.60	.62	3.71	1.00	4.00
	Doctorado	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00
Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja	Primaria	39	1.97	1.20	.19	1.58	2.36	1.00	5.00
	Secundaria	13	1.54	.88	.24	1.01	2.07	1.00	3.00
	Preparatoria	19	2.26	.99	.23	1.79	2.74	1.00	4.00
	Universidad	57	2.09	1.01	.13	1.82	2.35	1.00	5.00
	Maestría	6	2.17	.98	.40	1.13	3.20	1.00	3.00
	Doctorado	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00
	Otro	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00
	Total	136	2.01	1.05	.09	1.84	2.19	1.00	5.00
Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	Primaria	39	2.28	1.39	.22	1.83	2.73	1.00	5.00
	Secundaria	13	1.85	1.28	.36	1.07	2.62	1.00	5.00
	Preparatoria	19	1.84	.96	.22	1.38	2.30	1.00	4.00
	Universidad	57	1.30	.68	.09	1.12	1.48	1.00	4.00
	Maestría	6	1.67	1.21	.49	.40	2.94	1.00	4.00
	Doctorado	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00
	Otro	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00
Total	136	1.72	1.11	.10	1.53	1.91	1.00	5.00	
El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	Primaria	39	2.26	1.23	.20	1.86	2.65	1.00	5.00
	Secundaria	13	2.08	1.19	.33	1.36	2.79	1.00	4.00
	Preparatoria	19	2.21	1.13	.26	1.66	2.76	1.00	4.00
	Universidad	57	1.91	.91	.12	1.67	2.15	1.00	3.00
	Maestría	6	2.00	1.10	.45	.85	3.15	1.00	3.00
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Primaria	39	1.77	1.16	.19	1.39	2.14	1.00	5.00
	Secundaria	13	1.92	.95	.26	1.35	2.50	1.00	4.00
	Preparatoria	19	1.47	.90	.21	1.04	1.91	1.00	4.00
	Universidad	57	1.26	.55	.07	1.12	1.41	1.00	3.00
	Maestría	6	1.67	1.21	.49	.40	2.94	1.00	4.00
	Doctorado	1	1.00	NaN	NaN	NaN	NaN	1.00	1.00
	Otro	1	3.00	NaN	NaN	NaN	NaN	3.00	3.00
	Total	136	1.53	.91	.08	1.38	1.68	1.00	5.00

Nota: La tabla 6 muestra la estadística descriptiva de la Escala de Machismo Sexual respecto al nivel educativo.

Respecto a la relación de los resultados de la escala respecto al nivel educativo, contrario a lo que pudiese llegar a pensarse, la media para nivel universitario y maestría para la creencia de que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio es superior que a la de niveles inferiores. Esto por su parte, resalta un fenómeno social en el cual el matrimonio ha pasado por muchos cambios en los que para tener hijos ya no es requisito casarse y esto lo demuestran datos del INEGI, mostrando que del promedio de hijos de acuerdo al estado civil de las madres donde para el año

2000 se reportó un promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años por entidad federativa según estado conyugal donde las mujeres casadas por el civil y religiosamente en México fue un promedio de 4 mientras que para el 2010 fue un promedio de hijos nacidos vivos de 3.5 y para el año 2020 el promedio fue de 3.2 (2020), lo cual se ha visto reducido y podría inferirse que de acuerdo al grado educativo puede influir en estas creencias. Respecto a las creencias machistas por nivel educativo en el reactivo 3 (que solamente el hombre tenga experiencia sexual) el grado de maestría muestra una media superior comparado con grado primaria. En el reactivo 4 (que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja) donde de grado preparatoria y universidad tienen las medias más altas. Respecto al reactivo 10 (que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual) el grado de primaria muestra una media mucho más alta comparado con el grado de universidad. En el reactivo 12 (el hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual) el grado de secundaria y primaria tienen las medias más altas. Esta información muestra un gran contraste de información, pues por una parte pudiera pensarse que, a mayor grado de estudios, las creencias machistas disminuirían, pero por el contrario en creencias como las de los reactivos 2, 3 y 4 encontramos que siguen vigentes y aún más fuertes que en otros grados educativos. Esto por supuesto se deja a la subjetivación de la presente investigación, puesto que requieren mayor estudio estas premisas.

Respecto a la prueba ANOVA en el reactivo 3 contrastado con el nivel educativo encontramos un nivel de significancia importante de .042 con un  $F= 1.03$ . En el reactivo 6 también tiene un nivel de significancia importante de .023 con un  $F=2.55$ . En el reactivo 8 también encontramos una significancia importante de .038 con un  $F= 2.30$ . En el reactivo 10 encontramos un nivel de significancia con el puntaje más bajo respecto a esta comparativa con un  $P= .002$  y un  $F= 3.60$  y por último en el reactivo 12 con un  $P= .037$  y con un  $F= 2.32$ .

### **Tabla 7**

ANOVA de (EMS-Sexismo-12) a nivel educativo.

ANOVA

		Suma de Cuadrados	df	Cuadrado medio	F	Sign.
Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio	Entre Grupos	11.48	6	1.91	2.12	.055
	Intra Grupos	116.28	129	.90		
	Total	127.76	135			
Que solamente el hombre tenga experiencia sexual	Entre Grupos	10.06	6	1.68	2.25	.042
	Intra Grupos	95.94	129	.74		
	Total	105.99	135			
Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja	Entre Grupos	7.90	6	1.32	2.55	.023
	Intra Grupos	66.66	129	.52		
	Total	74.56	135			
Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	Entre Grupos	7.67	6	1.28	2.30	.038
	Intra Grupos	71.10	129	.56		
	Total	78.77	135			
Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	Entre Grupos	24.00	6	4.00	3.60	.002
	Intra Grupos	143.38	129	1.11		
	Total	167.38	135			
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Entre Grupos	10.91	6	1.82	2.32	.037
	Intra Grupos	100.97	129	.78		
	Total	111.88	135			

Nota: La tabla 7 representa los resultados de la prueba ANOVA de la (EMS-Sexismo-12) respecto al nivel educativo.

En la prueba ANOVA respecto a las respuestas de la (EMS-Sexismo-12) de acuerdo al nivel educativo, se encontró que existen diferencias notables en las respuestas de los reactivos 3, 6,8,10 y 12 que solamente el hombre tenga experiencia sexual (lo cual se confirma con lo que anteriormente se citó de Castañeda, 2019); una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja; sin importar la situación o el estado de ánimo la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas; que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual y la creencia de que el hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual, lo cual concuerda con las medias anteriormente descritas.

Respecto a la relación de la (EMS-Sexismo-12) con el estado civil de los participantes encontramos datos interesantes, por ejemplo, en el reactivo 2 (Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio) con un total de 71 participantes como solteros tiene una media de 2.06 lo cual se corrobora con la información de promedio de hijos de acuerdo al estado civil de las madres de acuerdo con el Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (INEGI) donde para el año

2000 se reportó un promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años por entidad federativa según estado conyugal donde las mujeres casadas por el civil y religiosamente en México fue un promedio de 4 mientras que para el 2010 fue un promedio de hijos nacidos vivos de 3.5 y para el año 2020 el promedio fue de 3.2 (2020) lo cual se ha visto reducido.

En el reactivo 4 también resalta el promedio en estado civil soltero con una media de 2.08. En el reactivo 7 (El hombre necesita tener varias parejas sexuales) para el estado civil separado tiene la media más alta con una media de 1.80.

Para los reactivos 10,11 y 12 las medias más altas fueron para el estado civil viudo con un 2.4, 2.6 y 2.10 respectivamente lo cual representa un fenómeno interesante por estudiar en futuras investigaciones.

**Tabla 8**

Estadística descriptiva para (EMS-Sexismo-12) con estado civil.

Descriptivos									
	Estado civil	N	Media	Desviación Estándar	Error Estándar	Intervalo de Confianza 95% para la Media		Mínimo	Máximo
						Límite Inferior	Límite Superior		
Que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio	Soltero	71	2.06	1.04	.12	1.81	2.30	1.00	5.00
	Casado	42	1.74	.83	.13	1.48	2.00	1.00	4.00
	Viudo	10	2.10	1.10	.35	1.31	2.89	1.00	4.00
	Separado	5	1.60	.89	.40	.49	2.71	1.00	3.00
	Otro	8	1.38	.74	.26	.75	2.00	1.00	3.00
	Total	136	1.90	.97	.08	1.74	2.07	1.00	5.00
Que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja	Soltero	71	2.08	1.07	.13	1.83	2.34	1.00	5.00
	Casado	42	1.98	1.00	.15	1.66	2.29	1.00	4.00
	Viudo	10	1.70	.95	.30	1.02	2.38	1.00	4.00
	Separado	5	2.00	1.00	.45	.76	3.24	1.00	3.00
	Otro	8	2.00	1.51	.53	.74	3.26	1.00	5.00
	Total	136	2.01	1.05	.09	1.84	2.19	1.00	5.00
Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	Soltero	71	1.48	.91	.11	1.26	1.69	1.00	4.00
	Casado	42	2.00	1.27	.20	1.60	2.40	1.00	5.00
	Viudo	10	2.40	1.35	.43	1.43	3.37	1.00	4.00
	Separado	5	1.40	.55	.24	.72	2.08	1.00	2.00
	Otro	8	1.75	1.39	.49	.59	2.91	1.00	5.00
	Total	136	1.72	1.11	.10	1.53	1.91	1.00	5.00
El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	Soltero	71	1.87	.97	.12	1.64	2.10	1.00	4.00
	Casado	42	2.33	1.10	.17	1.99	2.68	1.00	5.00
	Viudo	10	2.60	1.26	.40	1.70	3.50	1.00	4.00
	Separado	5	1.40	.55	.24	.72	2.08	1.00	2.00
	Otro	8	2.25	1.39	.49	1.09	3.41	1.00	5.00
	Total	136	2.07	1.07	.09	1.89	2.26	1.00	5.00
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Soltero	71	1.30	.66	.08	1.14	1.45	1.00	4.00
	Casado	42	1.71	.97	.15	1.41	2.02	1.00	4.00
	Viudo	10	2.10	1.29	.41	1.18	3.02	1.00	4.00
	Separado	5	1.60	.89	.40	.49	2.71	1.00	3.00
	Otro	8	1.88	1.46	.52	.66	3.09	1.00	5.00
	Total	136	1.53	.91	.08	1.38	1.68	1.00	5.00

Nota: La tabla 8 describe los resultados obtenidos de estadística descriptiva de (EMS-Sexismo-12) con relación al estado civil.

Respecto a los resultados de (EMS-Sexismo-12) respecto al estado civil se encontró que en el reactivo 2 (que un hombre tenga hijos fuera del matrimonio) para los solteros muestra la media más alta, lo cual marca que las creencias acerca del constructo de matrimonio han ido cambiando con el paso del tiempo, pues como menciona Castañeda (2019), Las tasas de matrimonio y de natalidad disminuyen... hoy existe una enorme variedad de familias con padres divorciados, vueltos a casar o no, familias monoparentales... En México apenas la mitad de las familias tiene la estructura tradicional de padre, madre e hijos (p.193).

Respecto al reactivo 7 (el hombre necesita tener varias parejas sexuales al mismo tiempo) la media superior fue para los separados, lo cual puede inferirse que esta creencia puede tener influencia en su estado civil, sin embargo, la presente investigación no tiene el sustento necesario para hacer esa afirmación, pues su finalidad es otra; y respecto a los reactivos 10,11 y 12 la media superior fue para los divorciados.

Respecto a ANOVA de (EMS-Sexismo-12) en relación con el estado civil en el reactivo 6 (Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja) se encontró una  $P=.017$  y un  $F= 3.14$ , así como en el reactivo 8 (Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas) se encontró  $P=.012$  y  $F= 3.34$  al igual que en el reactivo 10 (Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual) donde  $P=.036$  y  $F= 2.66$ . Respecto al reactivo 11  $P= .046$  y  $F= 3.06$  y para el reactivo 12 un  $P= .019$  y un  $F= 3.06$ .

### **Tabla 9**

ANOVA de (EMS-Sexismo-12) relativo a estado civil.

ANOVA

		Suma de Cuadrados	df	Cuadrado medio	F	Sign.
Una mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja	Entre Grupos	6.53	4	1.63	3.14	.017
	Intra Grupos	68.03	131	.52		
	Total	74.56	135			
Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas	Entre Grupos	7.34	4	1.84	3.34	.012
	Intra Grupos	71.43	130	.55		
	Total	78.77	134			
Que sea la mujer quien se encargue de cuidarse para la relación sexual	Entre Grupos	12.56	4	3.14	2.66	.036
	Intra Grupos	154.82	131	1.18		
	Total	167.38	135			
El hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia	Entre Grupos	10.97	4	2.74	2.49	.046
	Intra Grupos	144.29	131	1.10		
	Total	155.26	135			
El hombre debe hacer que su hijo hombre inicie su vida sexual	Entre Grupos	9.55	4	2.39	3.06	.019
	Intra Grupos	102.34	131	.78		
	Total	111.88	135			

Nota: La tabla 9 muestra los resultados de la prueba ANOVA de (EMS-Sexismo-12) respecto al estado civil de los participantes.

Respecto a la prueba ANOVA se encontró que para los reactivos 6,8,10, 11 y 12 las diferencias entre respuestas por estado civil difieren potencialmente.

Por lo tanto, se concluye que para los reactivos 6,8,10 y 12 en la comparativa de los resultados de la (EMS-Sexismo-12) respecto a edad, nivel educativo y estado civil existen diferencias en las creencias de machismo sexual, mientras que para el reactivo 3 solo se encontró diferencias en las creencias de machismo sexual por edad y nivel educativo, mientras que para los resultados de (EMS-Sexismo-12) respecto al sexo solo se encontraron diferencias en el primer reactivo, en los demás no existen diferencias significativas.

Ahora bien, dentro de las limitaciones de la investigación se encontró, por un lado, que las personas adultas mayores, algunos no sabían leer ni escribir, por lo cual tuve que ayudarles a contestarlos, por lo que mi presencia pudo influir en sus respuestas, así como las respuestas de sus compañeros. Por otro lado, al obtener las escalas de los adultos jóvenes las instituciones no me permitieron quedarme dentro de los salones mientras lo contestaban, solo explicar las indicaciones, a grandes rasgos explicar la presente investigación, dejar las hojas y pasar al siguiente salón para agilizar el proceso al igual que a sus trabajadores por lo que considero un limitante dentro del estudio ya que la influencia de sus compañeros de trabajo, compañeros

escolares y amigos pudo influir en las respuestas de los participantes. Otro limitante fue la escasa participación del género masculino ya que considero es un factor que modifica los datos y un porcentaje equivalente de género (aunque no es la finalidad de este estudio) pudo haber mostrado mayor claridad en los resultados.

## **Conclusiones**

Lo más importante de la investigación fue cumplir con los objetivos de observar cuáles son diferencias en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y adultos mayores, determinar cuáles creencias de machismo sexual son semejantes en adultos jóvenes y en adultos mayores y reconocer si estas diferencias son significativas entre las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y adultos mayores para lo cual, las pruebas estadísticas permitieron cumplir estos objetivos, mostrando y apoyando la hipótesis alterna al notar que en efecto, existen diferencias en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y adultos mayores mexicanos.

Por tanto, se concluye que en efecto, existen diferencias en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y adultos mayores, lo cual se traduce en que las estructuras sociales, culturales, educativas, entre otras más , a través de los años han ido cambiando mostrando como consecuencia que en efecto, existen diferencias en las creencias de machismo sexual respecto a los adultos jóvenes y adultos mayores mostrando que son los adultos mayores quienes tienen mayores creencias de machismo sexual respecto a los adultos jóvenes y como menciona Castañeda (2019) “Los hombres mayores son los que menos captan las sutilezas del machismo invisible” (p.15). Sin embargo, es importante resaltar que aún falta mucho trabajo por hacer para que paulatinamente, a través de estudios como este se comience a estudiar y modificar estas estructuras tan perjudiciales en todos los ámbitos de nuestra vida se encuentra presente con diversas manifestaciones donde se le hace creer a la mujer que es inferior en todo sentido

respecto a lo que un hombre es y puede hacer y que como consecuencia como se expresa en el iceberg de la violencia por Castro (2015), donde la violencia de género expresada en pequeñas acciones y actitudes manifestadas en forma de micromachismos que son escalables a la cúspide con los feminicidios donde sin duda el actuar e informarnos para identificar todas estas estructuras que fomentan la violencia de género y que es necesario ya comenzar el cambio.

Dentro de las líneas futuras de la presente investigación el fomentar datos acerca de este tema que muy poco se ha estudiado y que en México puede servir como parteaguas para futuras investigaciones respecto a temas de violencia de género y su impacto en la salud mental de todas las personas, pues como mencionas autores como Castro (2015), Castañeda (2019), Sierra y Ortega (2005), entre muchos más, las creencias parecen factores sin importancia que en forma de chistes, sarcasmo o simples formas de actuar, hacen en conjunto un entorno hostil y peligroso para cualquier género que no sea masculino, llegando a niveles de discriminación muy altos y a índices de violencia elevados que hoy en día se ven reflejados en los altos índices de violencia de género, feminicidios, asesinatos de odio y mucho más, por lo que utilizar la ciencia en estudiar estos temas y hacerlos visibles abren el espacio para cambiarlos.

Algo importante de rescatar del presente estudio es que aunque diversos autores rescatan que es importante la educación como factor para erradicar la violencia de género, como lo menciona Castañeda (2019), entre otros más, es que dentro del estudio los resultados reflejan que para creencias de machismo sexual como que solamente el hombre tenga experiencia sexual y que el hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia, siguen siendo creencias predominantes para niveles educativos de licenciatura, maestría y doctorado, lo cual resalta que si bien, el nivel educativo refleja o puede representar la independencia económica, esto no significa que el grado de estudios disminuya las creencias de machismo sexual, lo cual considero un resultado realmente contundente para futuros estudios de género, tomando en cuenta que un profesional de grado académico requiere de educación diversa y conocer no solo acerca de su carrera profesional, sino generar un pensamiento crítico acerca de los fenómenos sociales que día a día

se viven en el mundo y donde la violencia de género no es un tema a tomar como opcional pues las consecuencias de ello son para todas y todos.

Por otra parte, creencias de machismo sexual, como que un hombre tenga su primera relación sexual con una persona que no es su pareja, que un hombre tenga varias parejas sexuales al mismo tiempo y que el hombre debe iniciar su vida sexual en la adolescencia, son creencias que respecto a la comparativa en grupos de edades, tanto para los adultos jóvenes como para los adultos mayores no existe diferencia en sus respuestas y donde las medias son superiores respecto a los resultados en general, esto permite comprender que la libertad de expresión sexual masculina es mayormente permitida y apremiante por las estructuras que los rodea, aunque también puede comprenderse como una expresión de presión social que es puesta en ellos para involucrarse en mayor medida y a un tiempo menor que lo que es permitido estructuralmente para las mujeres.

Por otra parte, dentro de este proyecto de investigación tiene la finalidad de generar reflexión acerca de estos temas ya que en un contexto donde se ejerce tanta discriminación y violencia de género es importante rescatar y hacer el reconocimiento resaltando que parte de la información rescatada en este proyecto 27 referencias fueron elaboradas por autoras mujeres, autores mezclados 19 referencias, referencias de organizaciones e instituciones con un total de 20, y las referencias escritas por hombres 19 autores. Esto es mencionado en este espacio resaltando que estamos rompiendo con la imposición histórica que ha recaído sobre el género mujer excluyéndonos de espacios de poder e intelectuales como la educación y mirar a las mujeres como inferiores.

También es importante rescatar que este tipo de investigaciones tienen como finalidad generar reflexión a cerca de estos temas sobre todo como una reflexión del quehacer del psicólogo con perspectiva de género, así como de cualquier otra carrera profesional y establecerlo en todos los espacios en los que nos encontramos.

Personalmente considero que el machismo es un gran problema social a nivel estructural que como menciona Castañeda (2019) todos tenemos algo de machistas en mayor o menor grado (p.28), porque en la estructura social está muy arraigado los roles de género y todo lo que ello implica, desde asignar tareas a cada género como hasta definir en qué espacios se desarrolla cada uno de ellos. Considero que es urgente comenzar a cambiar la educación que desde pequeños tenemos, lo que enseñamos con el ejemplo y lo que designamos como ideales a seguir porque como ya lo vimos en capítulos anteriores, la discriminación y la violencia es bidireccional, afectando a todas las personas sin distinción de género por lo que considero urgente comenzar a cambiar las estructuras sociales y culturales que fomenten cualquier tipo de contenido machista. las limitaciones de la investigación, líneas futuras y relevancia de los resultados.

Por último, considero que el presente proyecto de investigación fomento en mí a un profesionalista mejor preparado para los retos diarios a los que un psicólogo se enfrenta, pues como ya se mencionó, la violencia de género se ejerce en todos los ámbitos de una persona y sea cual sea el espacio laboral, conocer ampliamente de temas de violencia de género, machismo, feminismo, patriarcado, entre otros más hacen de mi un profesionalista mejor preparado.

### **Referencias**

- Alcántara E. (abril, 2013). Identidad sexual/rol de género. Centro de Investigaciones y Estudios De Género (CIEG). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Vol. 47. pp. 172-201. <https://www.jstor.org/stable/43832471>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(2017), 9-20.
- ASOCIACIÓN MUNDIAL POR LA SALUD SEXUAL (AMSS). (2014). DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES. World Association for Sexual Health. Pp. 1-3.

[https://worldsexualhealth.net/wpcontent/uploads/2013/08/declaracion\\_derechos\\_sexuales\\_sep03\\_2014.pdf](https://worldsexualhealth.net/wpcontent/uploads/2013/08/declaracion_derechos_sexuales_sep03_2014.pdf)

Bachiller D. & Herrer E. (2019). Estudio psicométrico de la escala de machismo sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. [tesis de licenciatura, Universidad Católica San Pablo]. Perú.  
[https://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/20.500.12590/16320/3/HERRERA\\_SALAS\\_DAY\\_MAC.pdf](https://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/20.500.12590/16320/3/HERRERA_SALAS_DAY_MAC.pdf)

Bahamón M., Vianchá M. & Tobos A. (mayo- agosto, 2014). Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte, Colombia. Vol. 31. No. 2. pp. 327-353.  
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21331836009.pdf>

Bello A., Oviedo O., Vera P., Oviedo O., Rodríguez M., Celis K. & Pávez P. (marzo, 2013). Presentación de una escala para evaluar actitudes y creencias sobre la sexualidad reproductiva en adolescentes varones de la región Caribe colombiana. Universitas Psychologica. Vol. 13 (1). pp. 47-60. DOI: 10.11144/Javeriana.UPSY13-1.peea.

Benalcázar, L., Damián, P., & Yarad, P. (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. Revista Científica, 5, 90-109.  
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.4>.

Bonino L. (2006). Everyday Male Chauvinism. Intimate Partner Violence Which Is Not Called Violence. pp. 1-47. [https://www.stop-ferfierszak.hu/sites/default/files/dokumentumok/everyday\\_male\\_chauvinism\\_pdf\\_46753.pdf](https://www.stop-ferfierszak.hu/sites/default/files/dokumentumok/everyday_male_chauvinism_pdf_46753.pdf)

Bovino A. (1997). Delitos sexuales y feminismo legal: [algunas] mujeres al borde de un ataque de nervios. Ensayos. Revista Jurídica de la Universidad de Palermo. Pp. 133.148.  
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/06/doctrina41242.pdf>

Cacho L. (2018). #Ellos hablan. Grijalbo. pp. 1-115

Camacho D. (mayo, 2020). Propiedades psicométricas de la escala de machismo sexual (EMS Sexismo-12) En una muestra del norte de México. Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. 2 (3). Pp. 424-429.  
<https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/144/101>

Campero L., Atienzo E., Suárez L, Hernández B. & Villalobos A. (2013). Salud sexual y La conducta reproductiva de los adolescentes en México: evidencias y propuestas. Gaceta Médica de México. P. 299-307.  
[http://repositorio.insp.mx:8080/jspui/bitstream/20.500.12096/6878/1/httpwwwanmmorgm\\_xgmm2013n3gmm-149-2013-3-299-307.pdf](http://repositorio.insp.mx:8080/jspui/bitstream/20.500.12096/6878/1/httpwwwanmmorgm_xgmm2013n3gmm-149-2013-3-299-307.pdf)

Campos A. (2007). Así aprendimos a ser hombres. Costa Rica: Oficina de seguimiento y asesoría de proyectos OSA, S.C. pp. 31-57.  
[https://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/This%20is%20How%20We%20Learned%20to%20be%20Men\\_Spanish.pdf](https://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/This%20is%20How%20We%20Learned%20to%20be%20Men_Spanish.pdf)

Carranza K. & Mendoza M. (2021). Actitudes machistas en jóvenes y adultos [tesis de licenciatura]. Universidad señor de Sipán. Facultad de derecho y humanidades. pp. 8-37.  
[file:///C:/Users/kry26/Downloads/Carranza%20Cruz%20Katherine%20%20Estela%20Mendoza%20Maria\\_%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/kry26/Downloads/Carranza%20Cruz%20Katherine%20%20Estela%20Mendoza%20Maria_%20(1).pdf)

Castañeda M. (2019). El machismo invisible. DEBOLS!LLO Pp. 10-325.

Castro R. (2015). Desmontando la violencia de género. Edición digital. Conigualdad.org. pp. 5  
220

Cobo R. (febrero, 2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. Universidad de A Coruña. Revista Universitaria de Cultura. No. 22. pp. 134-138.  
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf>

Cobo R. (junio, 2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. Universidad de A

Coruña. Vol. 6. pp. 7-19. <https://core.ac.uk/download/pdf/38817137.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). Diferentes tipos de masculinidad.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf)

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (abril, 2016).

¿Sabes qué es el #Machismo? <https://www.gob.mx/conavim/articulos/sabes-que-es-el-machismo?idiom=es>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) (2018).

La igualdad de género inicia desde la educación preescolar. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/la-igualdad-de-genero-inicia-desde-la-educacion-preescolar?idiom=es>

Cruz, C.; Alonso, V. & Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: Validación.

del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. Enseñanza e investigación de psicología. Vol. 10, No. 2, pp. 381-395. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29210212.pdf>

Cuenca S. (septiembre,2015). 'Violaciones Consentidas', una nueva violencia sexual: estudio preliminar. Journal of Feminist, Gender and Women Studies. Vol. 2. pp. 57-67

Díaz C. González M. (agosto, 2012). Comparación intergeneracional del machismo sexual y

conductas de autoeficacia. SciELO. Vol. 2 (2). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-48322012000200004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322012000200004)

Diez A. (enero/junio, 2017). Más sobre la interpretación (II). Ideas y creencias. Revista de la

asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol. 37 (131). Versión On-line ISSN 2340-2733 [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352017000100008](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100008)

De Keijzer B. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud

reproductiva. Pp. 2-15.

<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/El%20varon%20como%20factor%20de%20riesgo.pdf>

- Down España. (2021). Guía para la prevención de la Violencia Machista. Down España. Pp. 7-20  
[https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2021/05/Violencia-Machista\\_OK.pdf](https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2021/05/Violencia-Machista_OK.pdf)
- Espinosa G. (2009). Cuatro vertientes del feminismo en México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. P. 57-79, 207-230.  
<https://publicaciones.xoc.uam.mx/Recurso.php>
- Echeburúa, E., y Redondo, S. (2010). ¿Por qué la víctima es femenino y el agresor masculino?: la violencia contra la pareja y las agresiones sexuales. Madrid, España: Pirámide.
- Fernández T. (2016). La masculinidad y la sexualidad en la historia de México. SciELO. No. 50.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607050X2016000100213&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607050X2016000100213&script=sci_arttext)
- Gelpi G., Pascoll N. & Egorov D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 80 (2). pp. 61-80. ISSN: 1022-6508 <https://rieoei.org/RIE/article/view/3230/4043>
- González F. (septiembre, 2009). Del discurso machista a la violencia de género. Revista de estudios de juventud. (86). Pp. 153-174. <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-11.pdf>
- González M. (2020). La indisolubilidad Jurídica del binomio sexualidad y reproducción para las mujeres mexicanas: crítica desde las teorías de género y feministas. Universidad Autónoma de México. Instituto de investigaciones jurídicas.
- Healthychildren. (2023). Edades y etapas. <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages/stages/Paginas/default.aspx>
- Huerta E., Santibáñez R., Ramírez N., Vega J., Quispe J., Terrel S. & Gamboa S. (2021). Actitudes hacia el machismo y regulación emocional en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. Vol. 24 (1), pp. 39-54. <https://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v24i1.20099>
- Igualdad de género Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. (junio, 2022). ¿Qué es la masculinidad hegemónica?

[https://coordinaciongenero.unam.mx/avada\\_portfolio/masculinidad-hegemonicainfografia/](https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/masculinidad-hegemonicainfografia/)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años por entidad federativa según estado conyugal, años censales de 2000, 2010 y 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=91447138-3345-4b51-aace-90140b31664c>

Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres) (2020). Vida sin violencia.

<https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/vida-sin-violencia>

Instituto Nacional de la Mujeres (InMujeres). (2007). El impacto de los estereotipos y roles de género en México. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres (2015). Guía para la Educación Integral en Sexualidad para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. Instituto Chihuahuense de la Mujer. Pp. 15-87. <http://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/2015-GUIA-EDUCACION-INTEGRAL-EN-SEXUALIDAD.pdf>

Janos E. & Espinosa A. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Revista de filosofía y psicología*. Vol. 10., No. 33. pp. 5-15

Lamas H. (2007). Modelos de la sexualidad humana. Lima, Universidad de San Martín de Porres, Escuela Profesional de Psicología. P. 71-78

Larraña E., Yubero S & Yubero M. (2012). Influencia del género y del sexo en las actitudes sexuales de estudiantes universitarios españoles. *Summa Psicológica UST*. Vol. 9 No. 2 pp. 5-13

Lopes F., Gomes L., Veloso V., Najada de Medeiros D. & Florencio A. (2020). Escala de Machismo Sexual: Evidencias Psicométricas en Contexto Brasileiro. *Avaliacao Psicológica*. Vol. 19 (4). Pp. 420.429. <http://dx.doi.org/10.15689/ap.2020.1904.15892.08>

- Lopes G. (2019). Currículo, género y sexualidad: Lo "normal", lo "diferente" y lo "excéntrico". *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, Vol. 3, No. 1: e065. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9640/pr.9640.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9640/pr.9640.pdf)
- Marcos L. (abril, 2022). ¿Cuántos tipos de feminismo hay en la actualidad? *Muy Interesante*. <https://www.muyinteresante.es/actualidad/2489.html>
- Meneses, M. Hernández C., Serrano F., Juárez, R. & Serván E. (2016). Situación de la Salud Sexual y Reproductiva. Instituto Nacional de Salud Pública. Pp. 59-107. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237216/Cuadernillo\\_SSR\\_RM.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/237216/Cuadernillo_SSR_RM.pdf)
- Montero J. (noviembre, 2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Intervención Psicosocial*. Vol. 15. (2). pp. 167-180. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf>
- Moral J. & Ramos S. (verano, 2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las culturas Contemporáneas*. Vol. 21, Ed. 43. pp. 37-66
- National Center for Injury Prevention and Control. (2019). Preventing Sexual Violence. Division of Violence Prevention. <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/sv-factsheet.pdf>
- National Sexual Violence Resource Center. (2010). What is sexual violence? 123 North Enola Drive. [https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications\\_NSVRC\\_Factsheet\\_What-is-sexual-violence\\_1.pdf](https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Factsheet_What-is-sexual-violence_1.pdf)
- PENSIONISSSTE. (agosto, 2017). Día del adulto Mayor. <https://www.gob.mx/pensionissste/articulos/dia-del-adulto-mayor-123010?idiom=es>
- Polanco M. (octubre, 2020) Los sufragistas, lo que no nos contaron de la lucha por el voto. Tribunal Electoral del Estado de Campeche. P.1-54 <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2020/11/Las-sufragistas-29-10-2020.pdf>
- Ochy C. (enero-Julio, 2017). Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos 1.

- Intervenciones en estudios culturales. Vol. 3 (4). Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/53/5312003/5312003.pdf>
- Olivera-Villaruel S & Rojas M. (2022). Normalización de la violencia machista en México: cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen. *Poiésis*. No. 43. p. 15-30. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/4293>
- Orden Jurídico (2020). Ficha Técnica. Ley Olimpia. Pp. 1-8. <http://ordenjuridico.gob.mx/violenciagenero/LEY%20OLIMPIA.pdf>
- Oppen F. (2016). El feminismo radical y el surgimiento de las teorías del patriarcado. Un punto de vista marxista. Pp. 163-165. <http://phl.bibliotecaleontrotsky.org/archivo/mv07nee/mv07nee-12o.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Human reproduction programme. Pp. 2-12. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz G. (Julio-diciembre, 2007). Una definición muy general. Un comentario a la definición de la creencia de Villoro. *Signos Filosóficos*, vol. IX, núm. 18. pp. 181-189
- Orozco W. (octubre, 2008). El machismo en México y su esencia. *Revista EntreVerAndo*. Pp. 8 [https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8899/ar2\\_p8-11\\_20082.pdf;jsessionid=1CB297AEE88718268CBF1CF815C699EA?sequence=1](https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8899/ar2_p8-11_20082.pdf;jsessionid=1CB297AEE88718268CBF1CF815C699EA?sequence=1)
- Ortega A. (2018). Discusiones feministas en torno a las teorías del poder, el género y la sexualidad. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y letras. Instituto de investigaciones filosóficas área filosofía política.
- Ortega V. & Sierra J. (diciembre, 2005). Culpabilidad sexual en adolescentes: Estudio de algunos factores relacionados. *Anales de psicología*. Vol. 21. No. 2. pp. 268-275
- Pérez P. (2018). Un estudio sobre el machismo invisible. [tesis de licenciatura]. Universidad de País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.

[https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30126/TFG\\_Perez\\_Casado\\_Paloma.pdf?sequence=2](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30126/TFG_Perez_Casado_Paloma.pdf?sequence=2)

Pizarro H. (2006). Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad. Cap. 6-43.

[http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque\\_soy\\_hombre.pdf](http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf)

Polanco M. (2020) Videoconferencia: Las sufragistas, lo que no nos contaron de la lucha por el voto. Tribunal Electoral del Estado de Campeche. p. 1-54. <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2020/11/Las-sufragistas-29-10-2020.pdf>

Reséndiz G & Tapia A. (2017). Machismo vs Feminismo. Pp. 3-10.

<https://vinculacion.dgire.unam.mx/vinculacion-1/Memoria-Congreso-2017/trabajos-ciencias-sociales/sociologia/6.pdf>

Rodríguez B., Torres S. (2019). Percepciones de la sexualidad en personas mayores: una revisión sistemática de estudios cualitativos. Revista Española de Salud Pública. <https://www.scielosp.org/article/resp/2019.v93/e201909059/>

Rodríguez Z. (junio, 2014). Machos y machistas. Historia de los estereotipos mexicanos. La ventana. Vol. 5 (39). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362014000100012](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362014000100012)

Rubio E. (1994). Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana. Tomo I. Consejo Nacional de Población - Miguel Ángel Porrúa. México.

Sáinz M. & Gallego M. (2022). High school students' sexist beliefs about academic abilities and women's roles: the influence of school specialization. International Journal of Social Psychology. Vol. 37, No, 2. pp. 383-411

Sandoval F., Reyes Barragán, L. & Morales, C. (2018). El micromachismo presente en la región

- centro de México. Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores. pp. 395-407
- Sayak T. (2014). Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo. SciELO. Bogotá, no. 78. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48072014000200004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072014000200004)
- Sierra J., Rojas A., Ortega V. & Martín J. (abril, 2007). Evaluación de actitudes sexuales machistas en universitarios: primeros datos psicométricos de las versiones españolas de la Double Standard International Journal of Psychology and Psychological Therapy. pp. Vol. 7. (2). 41-60. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56070104.pdf>
- Szasz I. (2020). Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México. El Colegio de México. Pp. 11-26. <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvhn0bgv.4.pdf>
- UNICEF. (2021). 12 Questions and answers about sexual violence. pp. 1-16. <https://www.unicef.org/eca/media/10251/file/QA%20Sexual%20Violence%20EN.pdf>
- Uriarte I. (2005). En la Transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 3 (1). Pp. 145-160. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832310013.pdf>
- Uribe E. & Espinosa A. (junio, 2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. Revista de Psicología. No. 19. La Paz. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322018000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322018000100006&script=sci_arttext)
- U. S. Department of Education. (December 2020). 2017-18 Civil Rights Data Collection Sexual Violence in K-12 Schools Issue Brief U.S. Department of Education Office for Civil Rights.

pp. 1-18. <https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/sexual-violence.pdf>

Varela N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, S. A. pp.5-220.

Valcárcel A. (s.f.). *El feminismo*. Universidad de Oviedo. Pp. 124-135

Vendrell J. (2020). *El poder masculino en sus estructuras: un análisis desde la antropología del género*. México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales. Cap. 1-2.  
<https://www.uv.mx/meg/files/2020/09/poder-masculino.pdf>

Vera L. (1998) *Historia de la sexualidad*. Revista Biomédica. Vol.9, No. 2 P. 116- 121

Vilet M. & Galán J. (enero, 2021). *Apropiación del cuerpo: Autoerotismo y machismo sexual*. Revista de Estudios de Género La Ventana. Vol 6 (53). Pp. 301-360.

[https://www.researchgate.net/profile/Jaime-F-](https://www.researchgate.net/profile/Jaime-F-GalanJimenez/publication/348373876_APROPIACION_DEL_CUERPO_AUTOEROTISMO_Y_MACHISMO_SEXUAL_BODY_APPROPRIATION_AUTOEROTISM_AND_SEXUAL_MACHISMO/links/5ffb9d06a6fdccdc8465dbb/APROPIACION-DEL-CUERPO-AUTOEROTISMO-Y-MACHISMO-SEXUAL-BODY-APPROPRIATION-AUTOEROTISM-AND-SEXUAL-MACHISMO.pdf)

[GalanJimenez/publication/348373876\\_APROPIACION\\_DEL\\_CUERPO\\_AUTOEROTISMO\\_Y\\_MACHISMO\\_SEXUAL\\_BODY\\_APPROPRIATION\\_AUTOEROTISM\\_AND\\_SEXUAL\\_MACHISMO/links/5ffb9d06a6fdccdc8465dbb/APROPIACION-DEL-CUERPO-AUTOEROTISMO-Y-MACHISMO-SEXUAL-BODY-APPROPRIATION-AUTOEROTISM-AND-SEXUAL-MACHISMO.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jaime-F-GalanJimenez/publication/348373876_APROPIACION_DEL_CUERPO_AUTOEROTISMO_Y_MACHISMO_SEXUAL_BODY_APPROPRIATION_AUTOEROTISM_AND_SEXUAL_MACHISMO/links/5ffb9d06a6fdccdc8465dbb/APROPIACION-DEL-CUERPO-AUTOEROTISMO-Y-MACHISMO-SEXUAL-BODY-APPROPRIATION-AUTOEROTISM-AND-SEXUAL-MACHISMO.pdf)

William R. (2014). *La mujer posmoderna y el machismo*. Franciscanum. Vol. 56 No. 162. Bogotá.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-14682014000200005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-14682014000200005)

World Health Organization. (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women*. pp. 1-55.

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85240/9789241548595\\_eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85240/9789241548595_eng.pdf)

Zandt K. & Maquestiau P. (2019). *Sexual and Gender-Based violence in a migration context*. Le

Monde selon les femmes. pp. 15-70.

<https://eea.iom.int/sites/g/files/tmzbdl666/files/documents/1.PROTECT-Sexual-Violence-Training-Handbook.pdf>

Zurita M. (2010). Sexualidad humana. México: McGraw Hill. Cap. 1-3